

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PROYECTO DE UN COMEDOR INFANTIL CON
ORIENTACION EDUCATIVA EN VILLA NUEVA.



*Previo a conferirsele el Título de Trabajadora Social
en el grado académico de Licenciada.*

Guatemala, noviembre de 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

EDIFICIO 8-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-85-86, Ext. 253-289

Teléfonos Directos: 769590-769592

Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Anibal R. Sandoval F. y Carlos A. Soto R., en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "PROYECTO DE UN COMEDOR - INFANTIL CON ORIENTACION EDUCATIVA, presentada y elaborada por Gladys Estela Gaitan Aja de Lazo, previo a conferírsele el título de Trabajador en el grado de LICENCIADO una vez - haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los veintisiete días del mes - de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. César A. Estrada O.

Director

CAEO/cdm

c.c.:archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



DICTAMEN-186-12/95

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EDIFICIO S-1, 2o. NIVEL
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Octubre 3 1995

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289
Teléfonos Directos: 769590-769602
Fax: 769590

Licenciado
César A. Estrada O.
DIRECTOR-ESCUELA
TRABAJO SOCIAL
Presente.

Señor Director:

Por el presente informo a usted, la aprobación de la tesis "PROYECTO DE UN COMEDOR INFANTIL CON ORIENTACION EDUCATIVA" de GLADYS ESTELA GAITAN AJA DE LAZO, cuya revisión me fue asignada por la Coordinación de este Programa a través de oficios números PEL-26/94 y PEL-106/95 fechados 5 de abril de 1994 y 7 de septiembre de este año.

Al mismo tiempo me es grato participarle mi satisfacción porque, en la señora Gaitán de Lazo, la elaboración de la investigación satisfizo los requisitos académicos de la Universidad, ya que ella puso el empeño necesario y, consecuentemente, logró aumentar su grado de profesionalidad.

Es importante destacar que su investigación se sale de lo común, pues consistió en la elaboración, evaluación y presentación de un proyecto, conforme las técnicas, enfoques y procedimientos propios de la planificación de inversiones. Ello la obligó a aprender tal metodología, previo a aplicarla, experiencia que le llevó a concluir que la misma debiera darse como un curso de la carrera, ya que es un modo concreto de ayudar a las comunidades en la gestión de financiamiento y cooperación. En ese sentido, hace un aporte a la evaluación de proyectos de carácter social.

Por lo anterior, recomiendo la publicación del trabajo para que la ponente pueda someterse al examen de graduación correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Carlos Arturo Soto R
INVESTIGADOR - PEL -



CASR/edl.
cc: Archivo.

Guatemala, 7 de septiembre de 1995

Licenciado
César Augusto Ovalle
Director Escuela de Trabajo Social
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Ovalle:

Atentamente me dirijo a Ud. para referirme a su oficio PEL-32-94, del 12 de abril de 1994, en el que me nombran asesor de tesis de la estudiante GLADYS E. GAYTAN DE LAZO, en el tema "PROYECTO DE UN COMEDOR INFANTIL CON ORIENTACION EDUCATIVA".

Sobre el particular, deseo manifestarle que despues de haber discutido los métodos y procedimientos que aportaban sugerencias para orientar el tema de tesis, de haber supervisado y asesorado sobre los distintos capítulos del presente estudio, que el mismo llena las calidades que en el campo de formulación y evaluación de proyectos se requieren y que el nivel de dificultad que se le demandó a la señora GLADYS E. GAYTAN DE LAZO, fue satisfecho satisfactoriamente. En tal virtud, APRUEBO en primera instancia el referido trabajo. Para el efecto se adjunta un original y una copia de la versión preliminar para su revisión por las autoridades de la Escuela de Trabajo Social. Por otro lado, quedo a su disposición para realizar los ajustes que sean necesarios previo a la orden de impresión definitiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para manifestarle mi alta consideración y estima

Cordialmente

Licenciado Aníbal Rogelio Sandoval Fabián
Asesor de Tesis

Lic. Anibal Rogelio Sandoval Fabián
COLEGIADO 1947



PEL- 151/95

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

EDIFICIO B-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zono 12

Guatemala, Centroamérica

Octubre 24 1995

Teléfonos:

760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

Licenciado

César A. Estrada Ovalle

DIRECTOR-ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Presente.

Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el INFORME FINAL de tesis: "PROYECTO DE UN COMEDOR INFANTIL CON ORIENTACION EDUCATIVA", presentado por la estudiante T.S. GLADYS ESTELA GAITAN AJA DE LAZO.

El dictamen lo rindió favorablemente el licenciado Carlos Arturo Soto R., en el oficio No. 186-12/95.

Al agradecer su atención, quedo de usted deferente servidor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edgar Flores González

COORDINADOR

PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA

EFG/edl.

cc: Archivo.

DL
IS
T(890)

DEDICO ESTA TESIS A

- A Dios:** Trino y Uno. En El somos, nos movemos y existimos.
En El y por El se ha culminado este trabajo.
Su Amor, Misericordia y Fidelidad es para siempre.
- Mis Padres:** Adolfo Gaitán Bran (Q.E.P.D.)
Su presencia falta, más su espíritu se alegra en lo que tanto deseo. Gracias, sus esfuerzos no fueron en vano.
- Mi esposo:** Luis Ernesto
Significativo y determinante fue para mi, la paciencia, apoyo y motivación que me brindó.
- Mis hijos:** Luis Alfredo, Luis Adolfo, Luis Alberto y Gladys Paola.
Contar con ustedes es un regalo de Dios.
- Mis abuelitos:** Antonio Gaytán
Donata Bran
Luz Rodríguez vda. de Morales
En honor a su memoria
- Mis hermanos y cuñadas:**
Ing. Joaquín Antonio y Patty
Julio Adolfo y Erla
Jorge Mario y Graciela
Alex y Marlin
Les agradezco su amor y alegrías compartidas.
- Mis primas:** Edna, Rossana, Liseth, Chochi, Astrid.
Los lazos de hermandad se estrecharon. Gracias.

Familia: Lazo Mirón
Extensivo mi agradecimiento.

Mis ahijados: Juan José y Mily
Su colaboración incondicional fue valiosa. Gracias

Mis compadres: Marcelo y Adriana
Generoso y determinante fue su aporte.

Mis compañeras: Unidas lograremos enaltecer el Trabajo Social, en pro de
nuestra querida Guatemala.

Tono y Patty: Enviados de Dios, en el tiempo de Dios.
Gracias por acompañar mi caminar.

Betty de Sosa: Hermana, tu ayuda fue más allá de lo que te puedas imaginar.
Gracias.

Carolina Arrazola: Más que compañeras, somos amigas. Gracias por su
solidaridad.

P. Carlos Castellanos:
No olvidaré su disponibilidad cuando la vida lo demandaba.
Gracias querido amigo.

Escuela de Trabajo Social:
Agradecimiento sincero.

Familiares y Amigos en general.
Especialmente a usted: Querido lector.

DEDICATORIA ESPECIAL A:

Es necesario y justo precisar que el presente trabajo no se circunscribe a nivel personal, más bien, es un trabajo de grupo, donde cada uno y todos los que colaboraron merecen su reconocimiento, puesto que sin ellos no hubiese sido posible su culminación.

Lic. Carlos A. Soto (Revisor)

Lic. Aníbal Sandoval (Asesor)

Lic. Juan Carlos y Dina de Martínez

Lic. Esaú y Edith de Samayoa

Ing. Sergio Vargas

Ing. Rudy Vitola

Ing. José Pablo Peña

Ing. Jorge Luis Zea

Ing. Inf. Edwin Ovalle

Ing. Sergio Véliz

Arq. César y Carmencita Tobar

Arq. Inf. René E. Meliá

Lic. Inf. Adolfo Martínez

Licda. Ana de Gaitán

T.S. Adelina Tuna

Moseñor Pablo Urizar

Antonio y Aury de la Cruz

Margoth Gaitán

Aroldo y Patty de Morales

Familia Rodas Hernández

A los que optaron por permanecer en el anonimato, su apoyo no desmerece a los ojos de Dios, ni a los míos. Profundo agradecimiento.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

DR. JAFETH ERNESTO CABRERA FRANCO

SECRETARIO

DR. OTTO MANUEL ESPAÑA MAZARIEGOS

**CONSEJO ACADÉMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

**LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADO
LICENCIADA
LICENCIADA**

**REBECA MORAN MERIDA
ARACELY QUIROA DE GOMEZ
ALFONSO SOLIS DE LEON
AMPARO MELENDEZ LOPEZ
BLANCA MERCEDES AROCHE**

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

**MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA
MAESTRA DE EDUCACION PARA EL HOGAR
BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA
SECRETARIA COMERCIAL**

**EDELMIRA MENDOZA PINELO
MARGARITA DE JESUS GARCIA
CLAUDIA LORENA ALFARO
SARA O. FRANCO TEJEDA
LILIAN NCEMI LUCAS V.
ROSA ELENA BARILLAS C.**

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR

**LIC. CESAR A. ESTRADA
OVALLE**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

T.S. MIRIAN SILDA FUENTES S.

ASESOR

LIC. ANIBAL R. SANDOVAL F.

REVISOR

LIC. CARLOS A. SOTO R.

COORDINADOR PROGRAMA DE LICENCIATURA

LIC. EDGAR FLORES GONZALES

Artículo 11. "Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".
Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de
Guatemala.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
BREVE CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA	1
CAPITULO II	
MONOGRAFIA	10
CAPITULO III	
CARACTERISTICAS DEL PROYECTO	14
3.1 Planteamiento del problema	14
3.2 Justificación	15
3.3 Objetivos del Proyecto	17
3.1.1. Generales	
3.1.2. Especificos	
3.4. Descripción del Proyecto	17
CAPITULO IV	
ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO	19
4.1 Definición del Producto	19
4.2 Usos del Producto	20
4.3 Usuarios del Producto	20
4.4 Demanda	21
4.5 Oferta	24
4.6 Comercialización	33
CAPITULO V	
ESTUDIO TECNICO DEL PROYECTO	35
5.1 Tamaño	35
5.2 Localización	36

5.3	Etapas de Construcción	36
5.3.1	Construcción área de comedor	
5.3.2	Servicios sanitarios	
5.3.3	Instalaciones	
5.4	Inversión	37
5.4.1	Equipamiento	
5.5	Proceso de producción del Proyecto	38
5.5.1	Alimentación	
5.5.2	Formación	
5.5.3	Orientación a padres de familia	
5.6	Estructura de la Inversión	44
CAPITULO VI		
ESTUDIO FINANCIERO		46
6.1.	Presupuesto	46
6.1.1.	Ingresos	
6.1.2.	Egresos	
6.2	Necesidad de Recursos Financieros	48
6.3	Fuentes de Financiamiento	48
6.4	Rubro a financiar por Fuente	50
6.4	Plan de Inversión	4051
CAPITULO VII		
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION		52
CAPITULO VIII		
EVALUACION DEL PROYECTO		60
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
BIBLIOGRAFIA		
ANEXOS		

5.3	Etapas de Construcción	36
5.3.1	Construcción área de comedor	
5.3.2	Servicios sanitarios	
5.3.3	Instalaciones	
5.4	Inversión	37
5.4.1	Equipamiento	
5.5	Proceso de producción del Proyecto	38
5.5.1	Alimentación	
5.5.2	Formación	
5.5.3	Orientación a padres de familia	
5.6	Estructura de la Inversión	44
CAPITULO VI		
ESTUDIO FINANCIERO		46
6.1.	Presupuesto	46
6.1.1.	Ingresos	
6.1.2.	Egresos	
6.2	Necesidad de Recursos Financieros	48
6.3	Fuentes de Financiamiento	48
6.4	Rubro a financiar por Fuente	50
6.4	Plan de Inversión 4051	
CAPITULO VII		
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION		52
CAPITULO VIII		
EVALUACION DEL PROYECTO		60
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
BIBLIOGRAFIA		
ANEXOS		

INDICE

	Página
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
BREVE CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA	1
CAPITULO II	
MONOGRAFIA	10
CAPITULO III	
CARACTERISTICAS DEL PROYECTO	14
3.1 Planteamiento del problema	14
3.2 Justificación	15
3.3 Objetivos del Proyecto	17
3.1.1. Generales	
3.1.2. Especificos	
3.4. Descripción del Proyecto	17
CAPITULO IV	
ESTUDIO DE MERCADO DEL PROYECTO	19
4.1 Definición del Producto	19
4.2 Usos del Producto	20
4.3 Usuarios del Producto	20
4.4 Demanda	21
4.5 Oferta	24
4.6 Comercialización	33
CAPITULO V	
ESTUDIO TECNICO DEL PROYECTO	35
5.1 Tamaño	35
5.2 Localización	36

INTRODUCCION

En Guatemala se han venido dando una serie de medidas económicas con poca coherencia o proyección a mediano y largo plazo. Las asignaciones presupuestarias para salud, educación y vivienda han sido cada vez menores en términos reales, en tanto que la demanda insatisfecha en esos sectores, es cada vez mayor debido al crecimiento poblacional.

De hecho, puede afirmarse, con base en las encuestas de ingresos, que los niveles de pobreza en el país se incrementaron drásticamente, entre 1980 y 1989; ésta creció en una tasa promedio anual de 2.8 % .

Especialmente crítico fue el período 1980-1986, cuando se duplicó el número de hogares en situación de extrema pobreza, con una tasa promedio anual de aproximadamente 5.3%. Se trata, en realidad, de un proceso de depauperación en el que muchas familias, que antes no eran pobres, ahora pasaron a serlo. (1)

El mayor impacto que afecta la población infantil es la pobreza, el analfabetismo o instrucción mínima, ambiente desfavorable, salarios reducidos, familias extendidas, altas tasas de fecundidad, menor accesibilidad a los servicios públicos, etc, desprotección al niño y violación a sus elementales derechos.

En Guatemala se evidencia un grupo de niños denominados Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles, (MCED) menores de 18 años que, por razones de tipo económico, político o de desintegración social, han visto afectadas sus condiciones de vida, salud y desarrollo. La pobreza, el alto nivel de analfabetismo, la baja escolaridad y el desempleo, es el denominador común de los hogares de donde surgen los MCED.

(1) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. SEGEPLAN. "Análisis de la Situación del Niño y la Mujer". Guatemala, Agosto 1991. Pág. 13

Existen también, niños y niñas que, además de soportar el peso de la pobreza y la marginalidad, han sido víctimas inocentes del conflicto armado. Se estima que, por lo menos hay en el país 150 mil huérfanos y aproximadamente unos 720 mil menores desplazados internos.(2)

La situación de pobreza extrema en que se encuentran los hogares de las áreas precarias urbanas, el desempleo, la falta de oportunidad y el no contar con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, ha obligado a los niños y niñas a trabajar para contribuir al sostenimiento de la familia. De ahí muchos de ellos abandonan la escuela y manifiestan atrasos de desarrollo en relación a su nivel de edad.

Todo lo anterior demuestra que el infante de las mayorías, en la población guatemalteca, vive una situación dramática que repercute no sólo en su bienestar presente, sino también en el futuro del país; por algo se le ha llamado población en riesgo o de alta vulnerabilidad, pues en su afán de sobrevivir se exponen al maltrato y a verse involucrados en actividades de elusión de la realidad o de una vida falsa y fácil como la drogadicción, la prostitución, la vagancia o la delincuencia, y a quedar solos, sin ningún vínculo familiar.

Tal cuadro de necesidades y problemas sirve de referencia para resaltar que hace falta mucha iniciativa y proyectos que tiendan a salvar al niño de un presente oscuro y de un futuro incierto quizá, delictuoso y de un enorme daño social. Al niño guatemalteco que carece de todo, le puede favorecer cualquier iniciativa, y nosotros estimamos que sus necesidades básicas están vinculadas con la nutrición, la educación y el apoyo a sus padres. En atención a ello, se decidió plantear como tema de esta investigación la formulación de un proyecto de Comedor Infantil con Orientación Educativa para la población infantil de Villa Nueva.

(2) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. "Quiénes son los menores en circunstancias especialmente difíciles". S.E. S.A. Pág. 11

La idea partió de la vivencia lograda en un comedor infantil establecido por un grupo de señoras al amparo de la iglesia de Villa Nueva, que se realizó con buena intención; pero en forma empírica, por lo que tuvo que cerrarse en 1,992.

A partir de tal experiencia se pensó en formular un proyecto, con toda la metodología apropiada, para recoger aquella iniciativa; pero ahora, debidamente planificada y organizada para propiciar su aceptación y patrocinio por entidades de cooperación nacionales o internacionales, interesadas en favorecer a la niñez villanovence.

No fue fácil comprender y aplicar la metodología de formulación y evaluación de proyectos, área del conocimiento, de la técnica que no ha sido desarrollada por el Trabajo Social, sin embargo, tuvimos que aprender auxiliados por especialistas en la materia y por bibliografía adecuada. Esperamos que el esfuerzo sirva como base para que el proyecto encuentre patrocinio.

El trabajo está estructurado así:

Capítulo I Breve caracterización del municipio de Villa Nueva, como marco de investigación. Reune referencias del lugar, enfatizando los problemas más relevantes del mismo.

Capítulo II Presenta el planteamiento, justificación, objetivos y descripción del proyecto, lo cual permite un acercamiento a la naturaleza y esencia del mismo.

Capítulo III, Expone la metodología empleada en la elaboración del contenido del proyecto. Se hace énfasis en el grado de dificultad encontrado al momento de su elaboración y lo valioso de la experiencia.

El estudio de mercado, técnico y financiero, se presenta en los Capítulo IV, V, VI respectivamente, con información para definir aproximadamente, las variables principales referidas al mercado, a las alternativas técnicas de producción y a los requerimientos financieros.

El Capítulo VII estructura en términos generales, la organización y administración, según los requerimientos del proyecto.

El Capítulo VIII, sobre evaluación, perfila los beneficios en y para los beneficiarios, así mismo, el impacto a nivel comunal.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones, permiten apreciar criterios vitales que favorecen, la puesta en marcha del proyecto. Se incluyen tres anexos, como parte complementaria del trabajo, y la referencia bibliográfica.

Para concluir, quiero patentizar mi profundo agradecimiento a la Santísima Trinidad, quien desplegó su amor a través de canales abiertos: personas que con su asesoría contribuyeron y fueron elementos determinantes para la realización de este trabajo. El orden en el cual aparecen no desmerecen en nada su contribución.

A mi esposo e hijos con quienes realizamos trabajo en equipo.

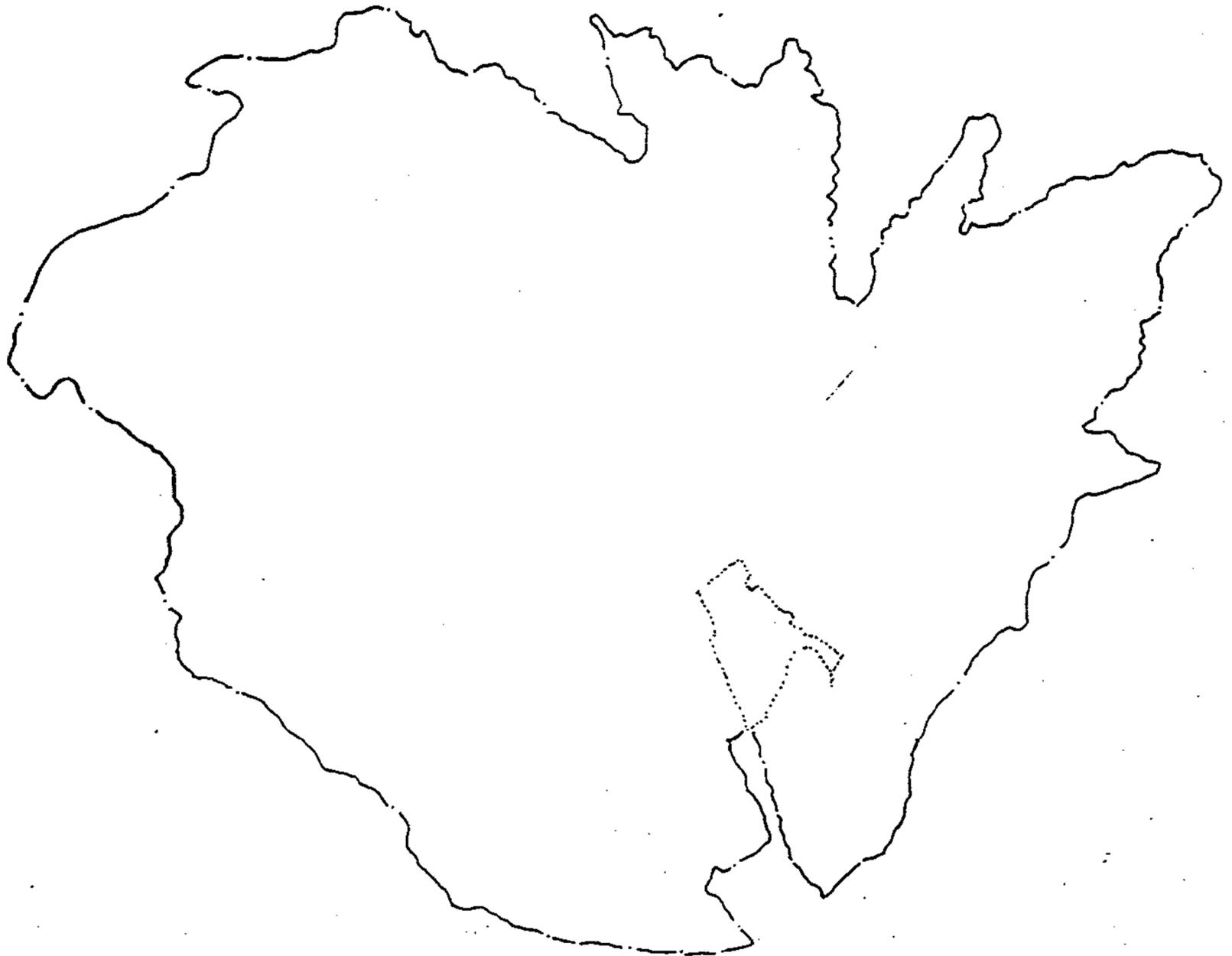
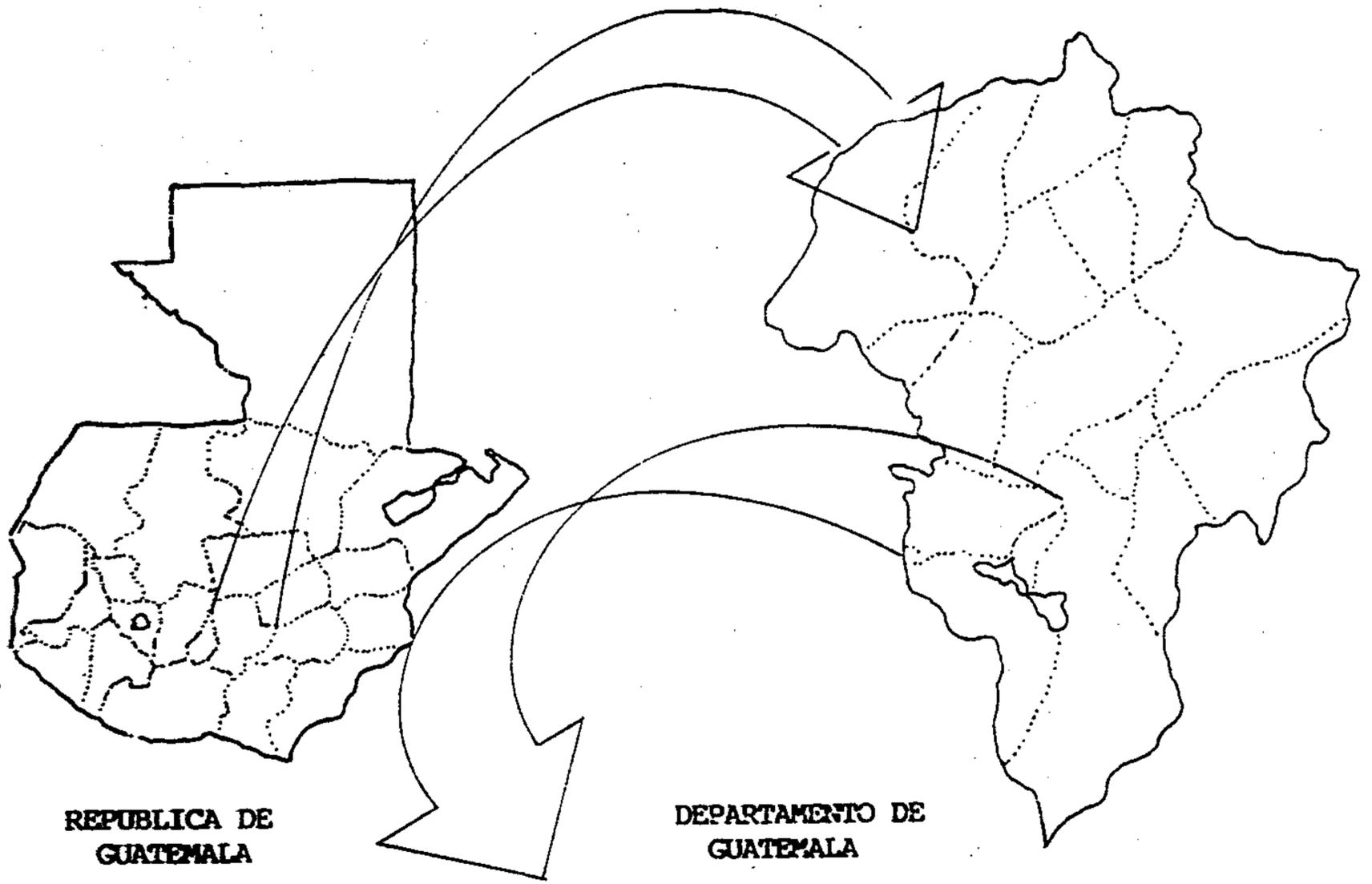
Lic. Carlos A. Soto su labor no se concretó a un trabajo de tesis, fue una enseñanza para la vida.

Ing. Roberto Pratta. Todo principio cuesta. Gracias por su apoyo incondicional y meritorio.

Lic. Aníbal Sandoval. Fui enviada y acogida. Su disposición es un don de Dios.

Lic. Juan Carlos Martínez. Profundo agradecimiento por su labor, revestida de paciencia y dedicación.

Licda. Edith Ríos de Maldonado. La mano que se tiende cuando todo parece inalcanzable, es la mano de Dios abierta al prójimo.



MUNICIPIO DE
VILLA NUEVA

MAPA 1.1

CAPITULO I

BREVE CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA

Este capítulo enmarca el proyecto, y para ello hace referencia a aspectos geográficos, históricos, culturales, socio-económicos, así como también a las condiciones de vida de sus habitantes, los cuales adolecen de diversidad de problemas de todo orden.

Villa Nueva es un municipio del Departamento de Guatemala, su cabecera dista 16 kilómetros de la ciudad capital, (ver mapa 1), con una altura sobre el nivel del mar de 1,330 metros y 114 kilómetros cuadrados de extensión. (1)

Colinda al Norte con Mixco y Ciudad Guatemala, al Sur con el Municipio de Amatitlán, al Este con el Municipio de San Miguel Petapa, al Oeste con el Municipio de Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez.(ver mapa 2)

"Debido a la destrucción de Petapa en Octubre de 1,762 por un temporal, el poblado fue separado, uno de ladinos y otro de indígenas, llamándosele Villa Nueva de Petapa o Villa de Nuestra Señora de la Concepción de las Mesas y actualmente se conoce únicamente como Villa Nueva. En esa época formó parte de la Provincia de los Sacatepéquez y Amatitlanes. Posteriormente pasó a formar parte del departamento de Amatitlán". (2)

Es así como nace Villa Nueva un 17 de Abril de 1763 una de las últimas provincias fundada por los españoles. En 1,835 pasó al circuito Sur-Guatemala, al suprimirse el departamento de Amatitlán.

(1) Instituto Nacional de Estadística. INE. "Censos Nacionales IV de Habitación - IX de Población 1981." Guatemala. Febrero 1984.

(2) Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria. SNEM. Sección Logística. Seminario taller "políticas ambientales región metropolitana". Asociación de Investigación de Estudios Sociales. 1992. Pág. 57



MIXCO

GUATEMALA

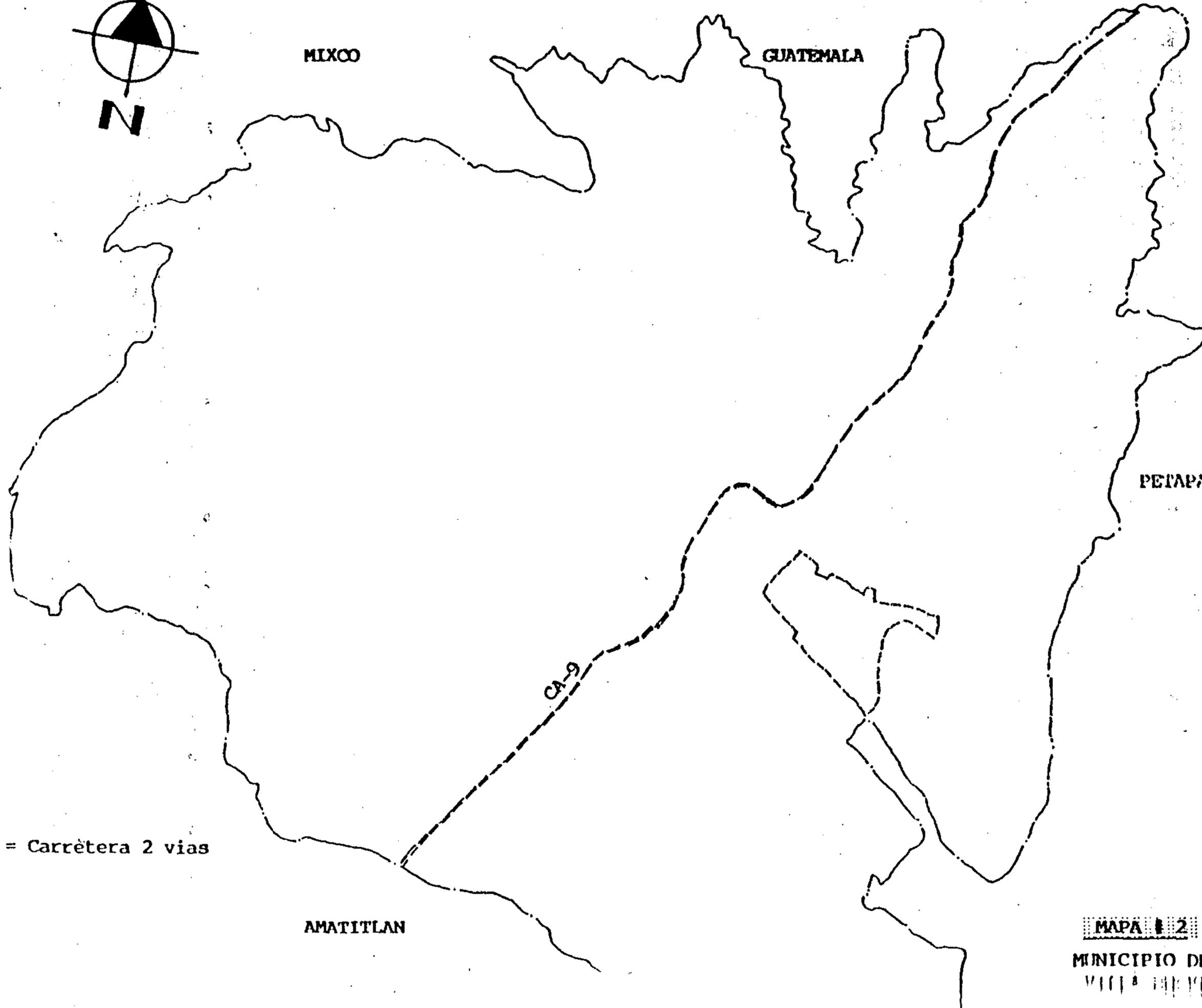
PETAPA

CA-9

= Carretera 2 vias

AMATITLAN

MAPA 1.2
MUNICIPIO DE
VILLA HERMOSA



"En Villa Nueva, la máxima autoridad es ejercida por el Alcalde Municipal, quien tiene la responsabilidad de velar por la solución de los problemas del municipio, resolviéndolos según su importancia y necesidad. La iglesia y las escuelas ejercen liderazgo a través de los maestros y los párrocos a quienes la población brinda respeto. Las clases sociales en Villa Nueva son alta, media y baja". No obstante, esta apreciación respecto a las clases sociales, la mayoría de la población puede catalogarse socio-económicamente baja.

"Dentro de los grupos de poder tanto en el casco central de Villa Nueva como en sus aldeas y colonias, se pueden mencionar los grupos religiosos, las autoridades municipales, las autoridades civiles y las militares; siendo grupos de poder porque son las máximas organizaciones que dirigen y deciden sobre el destino de la comunidad." (3)

"Además por su cercanía a la ciudad capital este municipio se ha ido convirtiendo en área residencial desplazándose de esta manera su producción agropecuaria cultivándose en pequeña escala maíz, frijol, tabaco y hortalizas.

En cuanto a la Industria se ha venido incrementando, pues funcionan importantes instalaciones de diverso género que operan en gran escala (pintura, metales, muebles, lácteos, materiales de construcción, concentrados de animales y otras pequeñas de tipo doméstico)." (4)

"Debido al fenómeno de industrialización, o sea, el establecimiento de un sin número de fábricas, se cambió en gran parte la estructura socio-económica al poner a disposición de sus habitantes un trabajo constante y estable, aún cuando

(3) Garcia P. de Bermejo, Mildred R. Elsa A. Erazo España S. Tesis de T.S. "La acción del Trabajador Social y la importancia a nivel comunal de su participación en la municipalidad de Villa Nueva, Departamento de Guatemala" ETS/USAC, Guatemala. 1985. Pág. 36

(4) Instituto Nacional de Estadística. INE. Monografías Guatemala. 1956.

los industriales fueran los más favorecidos al contar con mano de obra barata, trayendo como consecuencia que las personas inmigraran hacia el municipio de Villa Nueva en busca de fuentes de trabajo.

La constante inmigración crea un desmedido aumento de población, la cual viene a contribuir a que la problemática en general se agudice."(5)

"Villa Nueva cuenta con una diversidad de problemas de orden económico, social, educativo, de vivienda y de salud.

Hay deficiencias en algunos servicios públicos necesarios para la comunidad tales como: el agua potable, el alumbrado público. En lo social pueden mencionarse los problemas de alcoholismo, drogadicción, vagancia, prostitución y el desempleo.

En lo referente a la educación, existe gran necesidad de crear otros establecimientos que impartan conocimientos y eduquen en los niveles pre-primaria, primaria y educación secundaria ya que la población estudiantil es bastante numerosa y los establecimientos existentes no se dan abasto.

En relación a la vivienda la mayoría de las personas las poseen en propiedad, sin embargo, existe un buen grueso de población que alquila.

Las condiciones de salud constituyen problema, ya que existen varios focos de contaminación, tales como: La inadecuada disposición de basura, aguas negras a flor de tierra y la falta de inodoros o letrinas en algunas colonias, aldeas. Todo lo anterior no da lugar al saneamiento ambiental de la comunidad." (6)

En relación a la situación socio-económica del municipio observamos que no existe señalización vial, potabilización de agua, alcantarillado general (colector general

(5) García P.de Bermejo, Mildred R. y Elsa A. Erazo España.op. cit. Pág. 34

(6) Ibidem. (3). Pág. 37 y 38.

y cauce de aguas), tren municipal de aseo, etc. (7)

"Actualmente existen aproximadamente 10 pozos municipales y 30 privados, de los cuales se utiliza el agua para consumo y actividades productivas. La mayoría de las lotificaciones posee su propio pozo. El agua de éstas no recibe tratamiento, pero se están efectuando análisis de la misma, que servirán para dárselo en el futuro.

El caudal de la fuente natural de agua Piedras Moradas, ubicada hacia Antigua Guatemala y Milpas Altas, ha disminuido principalmente por la deforestación. Se estima que en el municipio no existe ningún tipo de bosque, únicamente grupos aislados de árboles que las personas usan para leña.

Los drenajes de la población de Villa Nueva van a dar principalmente al Río Platanitos y otros a pozos ciegos. El sistema de recolección de basuras es privado, con poca organización y no cubre en su totalidad la demanda de usuarios, por lo que se observa varios basureros en el municipio y en el río antes mencionado."(8)

Evidentemente, la falta de servicios públicos, el ambiente insalubre, la insuficiencia de programas o proyectos; agravan las condiciones de vida de los habitantes en general del municipio de Villa Nueva.

Para concluir el presente capítulo se hace necesario describir resumidamente algunos elementos de la situación particular de Villa Nueva. Los servicios que se ofrece a los niños, que constituyen el 54.14 % de la población total de este

(7) Municipalidad de Villa Nueva. Departamento Técnico de Catastro. Monografía "Municipio de Villa Nueva". Guatemala, Villa Nueva. Julio 10 1993. Pág. 4 y 5.

(8) Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria. SNEM. Sección Logística. SEMINARIO TALLER POLITICAS AMBIENTALES REGION METROPOLITANA. Asociación de Investigación de Estudios Sociales. Guatemala. 1,992. Pág. 56 - 58.

municipio, por esfuerzo gubernamental y privados se refieren a programas y proyectos que actualmente se ejecutan con participación municipal, así: Programa de Saneamiento Ambiental (PRGSANA), Proyecto de Drenajes Sanitarios, Programa Municipal "Contribución por mejoras", con el Proyecto Educativo de Tratamiento de Desechos Sólidos (PERTRES), este último próximo a inaugurarse.

Extra-municipalmente funciona el Programa "Sociedad para el Desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca" (SODIFAG) que es una organización no gubernamental (ONG's), nació legalmente constituida en febrero de 1,986 y desde entonces ha desarrollado diversidad de programas y proyectos dirigidos a promover el mejoramiento de vida de las familias, marginadas de los servicios elementales en Guatemala.

Para la realización de sus proyectos, SODIFAG cuenta con el apoyo de organizaciones internacionales y gobiernos amigos. Su objetivo es compartir con la comunidad afectada, la responsabilidad y la satisfacción de la solución de problemas y especialmente a la situación de vida de los niños y niñas trabajadores y sus familias.

El desarrollo del trabajo de SODIFAG cubre la ciudad capital y 110 municipios en 12 departamentos del centro, sur y occidente de Guatemala.

Concretizando, los programas que SODIFAG ejecuta a nivel del municipio de Villa Nueva son: "De Salud", "Toda Madre es Educadora", "Organización y Desarrollo de la Mujer" y "Organización Juvenil". Su cobertura en Villa Nueva comprende: Aldea Bárcenas, Aldea Marianita, Aldea San José Villa Nueva, Colonia Eterna Primavera, Colonia La Arada, Colonia Marianita, Colonia San Antonio, Colonia Linda Vista. (9)

(9) Escobedo, Marisa. Coordinadora del Programa Sociedad para el Desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca. SODIFAG. Proyecto "Toda Madre es Educadora" Entrevista, 12 de Mayo, 1994.

Actualmente, anexo al Centro de Salud, se encuentra un Centro de Educación y Recuperación, abandonado desde hace 7 años, por falta de fondos. El Programa de Hogares Comunitarios de Cuidado Diario cubre a la fecha 6 colonias del municipio de Villa Nueva.

De los 6 programas y/o proyectos investigados, sólo uno estaba dirigido a la niñez de escasos recursos económicos, y su proyección era, más que todo de ayuda económica a través de apertura de cuenta monetaria proporcionada por él o los padrinos del niño, aporte en gastos escolares, funerarios, medicinas, etc.

Este programa brindaba cursos de capacitación: corte y confección, producción agrícola, etc. a los padres de familia, con facilidades para adquirir el material a usar. Este programa se denomina Foster Parents Plan International (PLAN), dejó de funcionar aproximadamente hace 2 años en esta comunidad a razón de disposiciones internas, no manifiestas.

Otro hecho relevante y beneficioso para la niñez de escasos recursos económicos fue la existencia de un Comedor Infantil, que funcionó como obra parroquial de la Iglesia Católica de la comunidad. Entre otras, la razón básica, de la suspensión de este comedor fue la poca disponibilidad de tiempo para atenderlo, por parte del grupo de señoras que se había encargado de su funcionamiento.

Los programas y proyectos que funcionan dentro del municipio de Villa Nueva, son insuficientes y solamente uno de los investigados atiende positivamente a la niñez de escasos recursos económicos, pese al elevado porcentaje que constituye la población infantil.

Por lo tanto, es importante y necesario incrementar iniciativas y proyectos que promuevan beneficios al infante de las mayorías, que se ubica en hogares de pobreza extrema, los cuales se caracterizan por tener un ínfimo ingreso que aún cuando fuera destinado en su totalidad a la alimentación, no les permite satisfacer

sus requerimientos nutricionales, sumado a su escasa satisfacción de necesidades básicas este niño, se expone al maltrato y a verse involucrado en actividades como la drogadicción, la prostitución, la vagancia o la delincuencia y a quedar solo sin ningún vínculo familiar.

CAPITULO II METODOLOGIA

La metodología o sea el conjunto de procedimientos necesarios para adquirir o descubrir conocimientos es un reto que debe confrontar toda persona que, de una u otra manera, se involucra en una investigación.

En nuestro caso es de suma importancia y reviste de especial atención, comentar cómo se hizo esta investigación y que representó la metodología de preparación y evaluación de proyectos, específicamente, lo que nos costó formular el proyecto de un Comedor Infantil con Orientación Educativa, para la cabecera del municipio de Villa Nueva.

Cabe mencionar que, en la parte que antecede al contenido del proyecto, se enfatiza que aunque somos responsables de él, fue un trabajo más que todo de grupo; pues fueron muchas las personas que durante el proceso aportaron sus conocimientos, hecho que sin lugar a dudas, favoreció su culminación.

Bajo la perspectiva, no de justificación, sino más bien de enmarcar el hecho de que lo consideremos trabajo de grupo, haré una breve referencia de las limitantes y los alcances de la metodología utilizada, entendida para efectos del trabajo, como el camino que recorrimos para efectuar la formulación o elaboración del proyecto.

Una limitante real y concreta fue que, curricularmente, en la Escuela de Trabajo Social no ha sido desarrollado el área de formulación y evaluación de proyectos, por lo que me fue difícil comprender y aplicar los conocimientos relativos a tal materia. Por lo tanto, tuve que aprender, auxiliada por especialistas en la materia, proponiendo como Asesor de Tesis a un profesional versado en eso. Así pues se contó con su asesoría y con su exigencia de adoptar como bibliografía específica a consultar: "Guía para la preparación de proyectos" del ILPES y "Fundamentos

de preparación y evaluación de proyectos" de Nassir y Reinaldo Sapag Chain, que constituyen la base teórica del método utilizado, como se aprecia en el contenido del proyecto. La metodología de proyectos, pues, fue seguida estrictamente aunque adaptada a un proyecto no lucrativo de orden puramente social y asistencial.

Bajo la asesoría de un profesional en la Economía, se elaboró una "ruta crítica" como un medio para ordenar la información necesaria y adecuada para cada una de las partes o componentes del proyecto.

Ayudada en la lectura de la bibliografía recomendada por el asesor, y una vez estructurado o esquematizado lo que vendría a ser el contenido del proyecto, se inició el proceso, procediéndose a buscar y obtener la información para cada uno de los capítulos.

A medida que se avanzaba en el trabajo, fui descubriendo que, por ejemplo, en lo referente al estudio de mercado, el estudio técnico, el estudio financiero, se precisaba de la orientación e intervención de profesionales adecuados y competentes en cada ramo. Por ello, el proyecto es trabajo de grupo, de la cooperación de diversos especialistas: Arquitecto, Ingeniero, Economista, Auditor, Psicólogo, Médico, los tres últimos contribuyeron a afinar lo relativo a organización y administración.

Como en muchos trabajos similares fue necesario realizar constantemente, ajustes y reajustes, para obtener el documento que contiene el proyecto (Diseño final). Tarea está, bastante compleja. Sin embargo, la considero una experiencia significativa y trascendente, en el sentido de que:

1. Permitted adquirir conocimientos en cuanto a formulación, elaboración y evaluación de proyectos.
2. Demostró que, cuando un profesional desea contribuir al desarrollo de

su país, puede sentirse apoyado por otras personas, quienes están dispuestas a compartir sus conocimientos incondicionalmente, al brindar orientación y asesoría en cada una de las áreas de su competencia.

3. Se visualice que a través de este aporte es posible que se incentive a la Escuela de Trabajo Social, para que tome en cuenta lo necesario que es para el Trabajador Social manejar lo concerniente a proyectos, especialmente cuando se pretende hacer desarrollo local o comunitario por inversión pública o privada, pues es difícil conseguir cooperación financiera o técnica, internacional o nacional, si no se presentan proyectos técnicamente elaborados.
4. Posibilitó comprender que manejar y aplicar metodología de preparación y evaluación de proyectos, representa un aporte adecuado y necesario para contrarrestar la problemática estructural por la cual atraviesa la población guatemalteca, en este caso, el infante de las mayorías, carente de todo, reconocido como parte importante de la población guatemalteca en riesgo o de alta vulnerabilidad.
5. Mostrar que la ayuda que se espera obtener de instituciones nacionales o internacionales para que el proyecto del Comedor Infantil sea una realidad, es necesaria y determinante como aporte económico para su ejecución. La cooperación financiera será muestra de preocupación e interés por el bienestar del ser humano, y en este caso, concretamente beneficiará a un grupo de infantes de escasos recursos económicos que reside en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, quienes tendrán una oportunidad más para fortalecerse y encauzar su vida, y así que sea más cierta la esperanza de que sean buenos ciudadanos, buenos vecinos y jefes de familia responsables.
6. De realizarse y así será el proyecto del Comedor Infantil pese a las

dificultades confrontadas, en el proceso de formulación, enaltece la esperanza del hombre, en el sentido de considerar que en medio de este mundo convulsionado, aún existen personas con sentido altruista que ven más allá de su propio bienestar. Que piensan y actúan en favor de otros.

Las anteriores consideraciones, tal vez no sean estrictamente técnicas; sin embargo, pensando en usted querido lector, creo que el esfuerzo invertido en elaborar el proyecto no será en vano, siempre y cuando Usted se interese y sea un contribuyente más. Gracias.

CAPITULO III

CARACTERIZACION DEL PROYECTO

3.1 Planteamiento del Problema

Los antecedentes presentados respecto a la problemática socio-económica que viven los guatemaltecos, especialmente la niñez, evidencia la necesidad de presentar propuestas alternativas que, de alguna manera, contribuyan a mejorar los niveles de vida, los problemas y limitaciones que a nivel de salud y educación se manifiestan en la población infantil.

En esta oportunidad se ha escogido como área de abordamiento para el presente estudio, el municipio de Villa Nueva del Departamento de Guatemala, el cual ha sido caracterizado en el capítulo I, es así que la comunidad de Villa Nueva constituye el objeto referencial del proyecto de Comedor Infantil con Orientación Educativa.

A nadie escapa el hecho de la escasez de programas o proyectos (estatales, municipales o privados), que beneficien a la población infantil de Villa Nueva, concretamente a niños de escasos recursos económicos. Los alcances de dicha problemática repercuten a nivel nacional, la crisis se generaliza, y el municipio de Villa Nueva no es la excepción, por el contrario, la comunidad se enmarca en una creciente pobreza, donde la falta de servicios públicos, el ambiente insalubre, la insuficiencia de programas o proyectos dirigidos a beneficiar a niños de escasos recursos económicos es evidente.

En Villa Nueva, la población infantil ocupa un porcentaje elevado (54.14%) y los programas y/o proyectos existentes (se detallan en el capítulo I), son insuficientes en relación a la demanda infantil, con el agravante de que las instituciones que ofrecen el servicio de Comedores Infantiles (Comité de

Reconstrucción Nacional y Dirección de Bienestar Infantil y Familiar) no cubren el área de Villa Nueva.

La niñez ocupa un lugar preponderante y a su vez determinante dentro del proceso de desarrollo de un país, y es por ello que todas las medidas adoptadas en pro de su bienestar integral contribuyen a ampliar los beneficios en el proceso de dicho desarrollo.

Es de hacer notar, que los niños de escasos recursos económicos, que en su mayoría, se ubican en el reglón de pobreza o pobreza extrema, forman parte de la clase socio-económica baja que predomina en el medio guatemalteco.

Se presenta como tema de investigación la Propuesta de un Proyecto de "Comedor Infantil con Orientación Educativa", el cual constituirá la planificación, habilitación y funcionamiento del mismo, fundamentado en los estudios de mercado, técnico y financiero los cuales viabilizan la factibilidad del proyecto.

En Villa Nueva el problema de la sobre-población infantil y la escasez de programas o proyectos dirigidos a la niñez villanovence, brindan la oportunidad de que un proyecto de esta naturaleza sea factible.

3.2 Justificación del Proyecto

Tomando en cuenta, la problemática socio-económica del medio guatemalteco, se precisa de lineamientos que permitan aportar posibles soluciones a la misma.

Ante este hecho, el proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa pretende contribuir a contrarrestar en parte la problemática, proporcionando alimento como suplemento nutricional e incentivo para

formar al niño de escasos recursos económicos y dar orientación a los padres de familia.

Los fundamentos para la implementación del proyecto son: Mala alimentación en familias pobres, falta de recursos para formar al niño y la necesidad de educarlos integralmente para que en el futuro potencialicen lo adquirido, convirtiéndose en individuos dignos, útiles, responsables en bien de sí mismos y de la sociedad.

La ejecución del proyecto brindaría beneficio para los niños de escasos recursos económicos, sus padres o encargados y un modelo de propuesta para las autoridades municipales y eclesiásticas, con posibilidad de replicar en otras áreas. Contribuyéndose de esta manera a ampliar los beneficios en el proceso de desarrollo de Villa Nueva, creando nuevas perspectivas para algunas familias de escasos recursos económicos y a ofrecer a un determinado grupo de niños satisfactores de necesidades concretas: Mitigar el hambre y oportunidad de desarrollo integral.

Debido a la escasez de programas o proyectos en dicha comunidad, la problemática se agudiza a partir de la carencia de bibliotecas, guarderías infantiles, asilos (estatales o privados), centros de adiestramiento o manualidades estatales; el existente se debe a organizaciones no gubernamentales (ONG's).

Lo anterior nos lleva a replantear la necesidad imperiosa de que se incrementen programas o proyectos encaminados a beneficiar específicamente, a niños de escasos recursos económicos que forman mayoritariamente la clase baja.

3.3 Objetivos del Proyecto

3.3.1 Generales

- 3.3.1.1** Coadyuvar en la mejora nutricional y formación del niño de escasos recursos económicos, con el apoyo de sus padres, en la comunidad de Villa Nueva, a través de un comedor infantil.

3.3.2 Específicos

- 3.3.2.1** Planificar la organización del Comedor Infantil, para que el niño de escasos recursos económicos obtenga suplemento nutricional e incentivo de formación, desarrollo físico e intelectual.
- 3.3.2.2** Involucrar a padres de familia orientándolos en el cuidado, y educación de sus hijos.
- 3.3.2.3** Fomentar en los niños, a través del proyecto, valores que les ayuden a desarrollarse integralmente como individuos.

3.4 Descripción del Proyecto

El proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa, ocupará un área de 121.50 metros cuadrados de construcción, con sus respectivos ambientes (comedor, cocina, bodega o almacén, servicios sanitarios, recepción y espera, secretaría, oficina administrativa, pasillos, jardín interior) debidamente distribuidos y adecuados para el buen funcionamiento del comedor. El proyecto permitirá atender diariamente a 50 niños de

escasos recursos económicos, de 7 a 14 años, que residan en Villa Nueva.

Los servicios ofrecidos al niño usuario, básicamente consistirán en: Alimentación como suplemento nutricional (almuerzo, específicamente) de lunes a viernes, en un horario regular de 12:30 p.m. a 1:30 p.m. A través de este servicio se incentivará al niño en su proceso formativo, realizándose actividades ad hoc, en el ambiente del comedor, en un horario de 1:30 p.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes. Otro servicio que incluye el proyecto, y no menos importante que los otros, será la orientación a padres de familia.

Los fines del proyecto, se resumen categóricamente en: A través de la permanencia en el comedor, el niño, además, de recibir alimento, se forme en un proceso de enseñanza de valores de ética y moral adecuadamente, canalizado a la formación de hábitos, para su debida utilización en la vida futura. Paralelamente, el padre de familia tome conciencia de la importancia de su papel y que de esa manera se interese en el trabajo conjunto por y para el bienestar de su(s) hijo(s).

La localización del proyecto será zonificado en el casco urbano del municipio de Villa Nueva. Existe actualmente un área (casa habitacional) que fue donada a la parroquia local, la cual esta anuente (a través del párroco) a que el proyecto funcione en la misma, con las debidas y oportunas mejoras.

En el capítulo V de este trabajo, se amplía lo referente a tamaño, localización, condiciones técnicas de construcción y proceso de producción (servicios) del proyecto.

CAPITULO IV

ESTUDIO DE MERCADO

Uno de los factores más críticos en el estudio de proyectos es la determinación del mercado, tanto por el hecho que aquí se define la cuantía de su demanda e ingresos de operación, como por los costos e inversiones implícitos.

El estudio de mercado es más que el análisis y determinación de la oferta y demanda o de los precios del proyecto. (1) Más bien, constituye una recopilación y análisis de antecedentes que permite estimar el comportamiento de una variable fundamental: la conveniencia de que se produzca un bien o servicio para atender a una necesidad. (2)

El objetivo del estudio de mercado, al igual que el estudio técnico, administrativo y económico es proveer información de la factibilidad económica de la inversión. (3) Su finalidad es probar que existe un número suficiente de individuos, empresas u otras entidades económicas que, dadas ciertas condiciones, presentan una demanda que justifican la puesta de producción -de bienes o servicios- en cierto período. (4)

4.1 Definición del Producto

Para efectos de entender y comprender la esencia del proyecto, se conceptualiza el término Comedor Infantil: "Area definida para

(1) Sapag Chain, Nassir y Reinaldo. "Fundamentos de Preparación y Evaluación de Proyectos". McGraw-Hill. Universidad de Chile. Pág. 37.

(2) Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. ILPES. "Guía para la presentación de proyectos". Siglo Veintiuno Editores S.A. México. 1974. Pág.74

(3) Idem (1) Pág. 42.

(4) Idem (2) Pág. 72.

de niños, que requiere de recursos humanos, físicos, financieros que coadyuven con la labor a realizar, de manera adecuada y beneficiosa a la población infantil que es sujeto del mismo."

El objeto de un comedor infantil es albergar temporalmente a determinada cantidad de niños, sin diferencia de edad y sexo para ofrecerles un satisfactor concreto ante una necesidad básica y real del ser humano: alimentación.

4.2 Usos del Producto

Los usos del proyecto se circunscriben a proporcionar un tiempo de comida, (almuerzo) como suplemento nutricional, así como también a utilizar el área del comedor para formación de los niños y orientación para padres de familia.

4.3 Usuarios del Producto

El proyecto ofrecerá sus servicios (alimentación y formación a niños, y orientación a padres de familia) de escasos recursos económicos, de ambos sexos, con edades de 7 a 14 años, residentes en la comunidad de Villa Nueva. Estos niños viven en pobreza extrema, producto de la crisis socio-económica que atraviesa nuestro país.

La cantidad a atender será de 50 niños, por razón de espacio físico al inicio del proyecto. El tiempo de permanencia mínimo, quedará establecido en el reglamento interno del Comedor; durante el período de educación primaria y por los 10 meses del ciclo escolar.

Las familias que estarán bajo la acción del proyecto, deberán estar comprendidas en un rango de ingresos entre Q 150.00 a Q 500.00 quetzales mensuales. Se realizará un estudio socio-económico de las

mismas, con el fin de determinar el ingreso al comedor.

El proyecto abarcará a las familias que residan en el perímetro donde se ubique el mismo, a manera de zonificarlo. Se seleccionarán a través de los niños inscritos en las escuelas locales.

4.4 Demanda

Se define como el número de unidades de un determinado bien o servicio que los consumidores están dispuestos a adquirir durante un período determinado de tiempo, y según determinadas condiciones de precio, calidad, ingresos, gustos de los consumidores, etcétera.

Esta suele darse dependiendo del bien que el proyecto producirá, así como las variables que la modifican y la magnitud de la reacción ante cambios en ciertos parámetros relevantes. (5)

Caracterizando a los consumidores y/o usuarios, del proyecto, se nota en primera instancia, que los mismos en la mayoría de los casos no logran cubrir sus necesidades básicas, siendo objeto de inadecuada y desbalanceada dieta alimenticia. Generalmente, el medio en el cual viven es hacinado e insalubre, generador de enfermedades.

En cuanto al reglón educación, es relativamente mínimo el ingreso a la escuela de estos niños, -Ver Anexo 1-. La razón esencial de este fenómeno, es que, en su mayoría se ven en la necesidad de trabajar para contribuir a la economía del hogar.

Cabe destacar, que estos niños, están desprovistos parcial o completamente de un proceso formativo que consolide valores

(5) Ibidem. (1) Pág. 50.

fundamentales en bien de su vida presente y futura.

Sumado a lo anterior, el acceso a cubrir sus necesidades secundarias es mínimo (salud, recreación, entre otras) con el agravante que en muchos de los casos son víctimas del maltrato, violencia, y los derechos del niño no son aplicables.

En el Cuadro 1 - Población Total de Villa Nueva por grupos de edad y sexo, 1981 - se puede observar que de la población total (71,069) de Villa Nueva, el 54.14 % o sea 38,483 personas están comprendidas entre 0 y 18 años de edad, rango dentro del cual cae la población que atenderá el proyecto.

En él se puede mostrar que la población infantil que atenderá el proyecto (de 5 a 14 años) asciende a 18,707 que significa el 26.32 % de la población total.

Cuadro 1

**Población Total por grupos de edad y sexo
Municipio de Villa Nueva**

Edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
0 - 4	5,752	16.39	5,655	15.72	11,407	16.05
5 - 9	5,099	14.53	4,865	13.53	9,964	14.02
10 - 14	4,449	12.67	4,294	11.94	8,743	12.30
15 - 19	4,102	11.69	4,267	11.86	8,369	11.77
20 y más	15,699	44.72	16,887	46.95	32,586	45.86
Totales	35,101	100.00	35,968	100.00	71,069	100.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE. Censos Nacionales, IV de habitación -IX de población. 1981.

A continuación se presenta el Cuadro 2 - Proyecciones de población infantil con base en la tasa de crecimiento del año 1981 a 1995 -. El propósito de proyectar

es determinar la vida útil del proyecto (10 años) 1995 a 2,005; expresado en demanda potencial.

Cuadro 2

Proyecciones de población infantil con base en la tasa de crecimiento, del año 1981 a 1995. Municipio Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Año	Edad (5 - 14)		Total
	Hombres	Mujeres	
81	9,548	9,159	18,707
82	9,825	9,425	19,250
83	10,110	9,698	19,808
84	10,403	9,979	20,382
85	10,705	10,268	20,973
86	11,015	10,566	21,581
87	11,334	10,873	21,888
88	11,663	11,188	22,851
89	12,000	11,513	23,513
90	12,349	11,847	24,196
91	12,707	12,190	24,897
92	13,076	12,543	25,619
93	13,459	12,908	26,367
94	13,845	13,282	27,127
95	14,246	13,667	27,913
96	14,659	14,063	28,722
97	15,084	14,471	29,555
98	15,521	14,890	30,411
99	15,971	15,322	31,293
2,000	16,435	15,767	32,202
2,001	16,911	16,224	33,135
2,002	17,402	16,694	34,096
2,003	17,906	17,178	35,084
2,004	18,426	17,677	36,103
2,005	18,960	18,189	37,149

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE. Censos Nacionales. IV de habitación IX de población. 1981.

Las proyecciones se basaron en la tasa de crecimiento de 1.029 % . La demanda va a existir, de acuerdo al crecimiento poblacional.

4.5 Oferta

"El análisis de "Oferta" implica cuantificar qué cantidad ofrecen actualmente o pueden ofrecer en el futuro, los proveedores de los bienes o servicios que producirá el proyecto. En caso de los proyectos sociales, ello permitirá determinar qué parte de las necesidades que los originan, será atendida con los servicios existentes." (6)

En este apartado se incluyen algunos datos importantes de las instituciones investigadas que ofrecen el servicio de comedores infantiles, estatales y privadas.

La investigación realizada arroja datos que marcarán la oferta en la línea de comedor infantil, a nivel nacional. La misma permitirá verificar si cubren o no el municipio de Villa Nueva.

Comité de Reconstrucción Nacional (CRN)

"El Comité de Reconstrucción Nacional, dependencia de la Presidencia de la República de Guatemala, puso en práctica el programa de COMEDORES POPULARES. Este programa es parte del proyecto de Ayuda Alimentaria contemplado en tres componentes:

- Refacción Escolar
- Materno Infantil
- Comedores Populares

Es un convenio del Gobierno de Guatemala con el Programa Mundial de

(6) USAC/Fac. Ciencias Económicas. Documento "Estudio de mercado" s.f. s.e. Pág. 12

Alimentos de Naciones Unidas. Se inició en 1987, con el afán de mejorar el estado nutricional de la población infantil guatemalteca. Los primeros comedores puestos en marcha como plan piloto, se ubicaron en el departamento de Jutiapa (Oriente del país), habiéndose obtenido un resultado satisfactorio, situación que fue presentada al Programa Mundial de Alimentos, que aprobó su desarrollo y donó 30,000 raciones diarias de alimentos, los cuales proporcionan a cada beneficiario el 60% de su requerimiento nutricional diario, como un complemento a su alimentación, durante tres años.

En junio de 1988 formalmente empiezan a funcionar los Comedores Populares con la ubicación de 75 lugares seleccionados, abarcando los 22 departamentos de la República, incluyendo el Triángulo Ixil y Playa Grande.

Cada comedor inició sus actividades con cobertura máxima de 100 niños y un mínimo de 40, de seis meses a 14 años de edad con algún grado de desnutrición y/o con inadecuada ganancia de peso. En la actualidad el máximo de beneficiarios de un comedor es de 250 y el mínimo es de 50 niños.

Los comedores se encuentran organizados a través de un Club de Madres, quienes tienen a su cargo la dirección, preparación y distribución diaria de almuerzos. Los mismos funcionan en escuelas, salones comunales, iglesias, galeras, cocinas y en algunos casos en comedores propiamente dichos, construidos por la comunidad.

Algunos comedores también cuentan con el apoyo administrativo de organizaciones no gubernamentales y, en otros casos, se cuenta con el apoyo económico de los alcaldes.

El Comité de Reconstrucción Nacional proporciona el apoyo logístico, el

cual hace posible el constante funcionamiento de los comedores, consistente en: 1) internación de alimentos, 2) almacenaje, 3) transporte y distribución a las cabeceras departamentales y municipales y/o también a los lugares en donde se localiza el comedor; y 4) planificación, coordinación, supervisión, orientación y evaluación.

Actualmente funcionan 236 comedores populares en los 22 departamentos de la República, cubriendo una población de 34,718 niños. En el Cuadro 3 se puede apreciar la distribución por regiones de los mismos." (7)

Dirección de Bienestar Infantil y Familiar (BIF)

"La Dirección de Bienestar Infantil es una de las cuatro Direcciones específicas de la Secretaría de Bienestar Social. Esta Secretaría tiene a su cargo la administración de los programas de bienestar social que lleva a cabo el Organismo Ejecutivo. Depende jerárquicamente de la Presidencia de la República y actúa en forma descentralizada en el desarrollo de sus acciones de planificación, ejecución y evaluación de sus programas dirigidos a la protección del menor y al fortalecimiento de la familia guatemalteca.

En lo que respecta, a la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar (BIF) tiene a su cargo la programación, planificación, dirección, ejecución y control de los programas, proyectos y servicios de atención integral al menor de escasos recursos económicos huérfanos y abandonados, por medio de guarderías, hogares institucionalizados y sustitutos; servicios de recuperación nutricional; complementación alimentaria, atención y desarrollo familiar, adopciones y otros que se establezcan en el futuro.

(7) Comité de Reconstrucción Nacional. CRN. Primer Informe. "Avances, Circunstancias y Dificultades en el Cumplimiento de las Obligaciones derivadas de la Convención sobre los Derechos del Niño". 1 de Septiembre de 1992. Pág. 18 y 19.

Cuenta con 11 Centros de Bienestar Social a nivel capital y 31 departamentales, 6 centros de atención específica al Programa Materno Infantil, 2 Hogares a nivel capital y 2 a nivel departamental. (8)

(8) Presidencia de la República de Guatemala. Secretaría de Bienestar Social." Folleto 1945 -1983". Guatemala. S.A.

Cuadro 3
COMEDORES INFANTILES
Comité de Reconstrucción Nacional (CRN) 1,973

<u>Localización</u>	<u>Número de Comedores</u>
Departamento de Guatemala	15
Ciudad Capital	4
Municipios	11
Departamentales	215
El Progreso	14
Sacatepéquez	9
Chimaltenango	6
Escuintla	11
Santa Rosa	8
Sololá	14
Totonicapán	6
Quetzaltenango	10
Suchitepéquez	16
Retalhuleu	13
San Marcos	12
Huehuetenango	9
El Quiché	21
Baja Verapaz	7
Alta Verapaz	6
El Petén	10
Izabal	4
Zacapa	9
Chiquimula	12
Jalapa	8
Jutiapa	10
TOTAL	230
Total de Niños Beneficiarios	34,718
Total de Raciones	2,027,160

Fuente: Unidad SADERCO. Programación Trimestral. Presidencia de la República. Comedores Infantiles del Programa Mundial de Alimentos. Unidad Programa Gua-2705 Ampliación II. 1993.

"Los programas y sub-programas que lleva a cabo el BIF son los siguientes:

- 1) Programa de atención integral al niño de 0 a 7 años.
 - Subprograma de guarderías y sala cuna
 - Educación pre escolar
 - Servicio médico
 - Educación y recuperación nutricional
 - Estimulación temprana
 - Banco de leche e incaparina
- 2) Programa de almuerzo escolar a menores de 7 a 14 años
- 3) Programa para la atención de menores huérfanos o abandonados de 0 a 18 años
 - Hogares institucionales
 - Capacitación a menores
 - Hogares sustitutos
 - Adopciones (9)

El Programa de almuerzos escolares, que en este caso, es el que interesa, funciona dentro de un Centro de Bienestar Social, los cuales se encargan de:

- Proyección comunitaria (Programa Materno Infantil)
- Guardería
- Capacitación laboral
- Almuerzos populares de atención integral a menores de 8 a 16 años.

(9) Ibidem. (8). Pág. 8

Hay 42 Centros de Bienestar Social, distribuidos en toda la República. El programa de los almuerzos escolares cubre algunos Centros, de los cuales 11 están ubicados en la ciudad capital y 28 en el interior de la República. En el Cuadro 4, se detalla su ubicación a efecto de una mejor ilustración.

Es importante mencionar que actualmente el programa de almuerzos escolares funciona únicamente en algunos Centros de Bienestar Social del BIF. No cubre el municipio de Villa Nueva, porque la comunidad no ha hecho la solicitud correspondiente y porque la capacidad financiera es limitada.

El BIF presta el servicio de Guarderías ubicadas en la Avenida Bolívar, Colón y Pamplona, a la comunidad de Villa Nueva.

Cuadro 4
CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Bienestar Infantil y Familiar (BIF)

<u>Localización</u>	<u>Número de Comedores</u>
EN LA CAPITAL	
Bethania	1
Pamplona	1
Zona 6	1
Mercado de la Terminal	1
Zona 5	1
La Parroquia	1
Zona 3	1
Parque Colón	1
Zona 1	1
Zona 19	1
Mercado La Presidenta	1
EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA	28
Antigua Guatemala	1
Chiquimula	1
Escuintla	1
Chimaltenango	1
El Quiché	1
Cuilapa	1
El Progreso	1
Cobán	1
Chiquimulilla	1
Esquipulas	1
Mataquescuintla	1
Poptún	1
Quetzaltenango	1
Retalhuleu	1
Rabinal	1
Puerto Barrios	1
Jutiapa	1
Jalapa	1
Sololá	1
Zacapa	1
San Marcos	1
Huehuetenango	1
Mazatenango	1
Chichicastenango	1
El Júcaro	1
Comalapa	1
Joyabaj	1
Salamá	1
Total	39

Fuente: Presidencia de la República de Guatemala. Secretaría de Bienestar Social.
 "Folleto 1945 -1983". Guatemala. S.A.

El Programa de almuerzos escolares ubicado en algunos centros de bienestar social en la Capital, Antigua y Chiquimula funcionan con un componente de "Reforzamiento Escolar" que consiste en que los niños son atendidos por un maestro, el cual les ayuda en sus tareas, mejora de lectura y realiza actividades de educación para la vida, por ejemplo, cultivo de hortalizas principalmente pepino y chile pimiento. Las semillas son proporcionadas por el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN).

Dicho maestro está presupuestado en la Secretaría de Bienestar Social y se encarga además de seleccionar a los niños usuarios, a través de las Escuelas del lugar.

Los requisitos para ingresar al Centro, donde funciona el programa son:

- Ser estudiantes
- Tener domicilio retirado del centro de estudio.

La cuota mensual es de Q.3.00 a Q.5.00 quetzales en algunos casos se exonera al niño según dictamen del Trabajador Social". (10)

Es así como funciona el programa de almuerzos escolares en algunos centros de Bienestar Social.

El programa de almuerzos escolares es financiado, además de la cuota mensual de los padres del niño usuario, por la Presidencia de la República de Guatemala.

Se concluye con base en la investigación realizada, que ambas instituciones Comité de Reconstrucción Nacional y Dirección de Bienestar Infantil y Familiar de la Secretaría de la Presidencia, no cubren el municipio de Villa Nueva, con el servicio que prestan a nuestro país, Guatemala.

(10) T.S. Lilián Paiz de Aguilar. Entrevista. 10 de Febrero de 1994.

El proyecto de Comedor Infantil responde a una necesidad sentida en la comunidad, porque a través de sus servicios cubre una necesidad básica como es la alimentación, además ofrece educación al niño y orientación a los padres de familia.

En los cuadros 3 y 4 respectivamente, se pudo apreciar la distribución de los lugares donde funcionan los comedores infantiles de las instituciones que ofrecen este servicio (Comité de Reconstrucción Nacional -CRN- y en una dependencia de la Secretaría de Bienestar Social, como lo es, la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar -BIF- a nivel capital y departamental de la República de Guatemala. Este último ofrece el servicio de comedores solo en algunos centros. Mayoritariamente funcionan como guarderías infantiles.

4.6 Comercialización

"El análisis de la comercialización es un requisito indispensable para poder presentar proposiciones concretas sobre la forma en que se espera distribuir los bienes o servicios que se producirían con el proyecto, teniendo en cuenta las modalidades existentes y fundamentando, cuando corresponda, la factibilidad de los cambios que se proponen en relación con esas modalidades." (11)

En este caso, la comercialización equivale al proceso de reclutamiento de beneficiarios. La forma o mecanismo de captación de los niños usuarios del comedor infantil, se iniciará a través de las escuelas locales, entre los niños debidamente inscritos en las mismas. Posteriormente se efectuará visita domiciliaria, levantándose un estudio económico; dependiendo del mismo,

(11) Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. ILPES. "Guía para la presentación de proyectos" Siglo XXI Editores S.A. México. 1974. Pág. 83

se le inscribirá en el comedor. Esto último, corresponde al padre de familia y deberá ser en las instalaciones que ocupará el comedor propiamente dicho.

En las visitas domiciliarias se utilizará un esquema que permita motivar e incentivar a niños y padres para que sean usuarios del comedor y beneficiarios de sus servicios.

CAPITULO V

ESTUDIO TECNICO

"El estudio técnico tiene por objeto proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y costos de operación pertinentes a esta área." (1)

Para abordar y elaborar este capítulo, fue necesario consultar a un profesional versado en la materia (Arquitecto y/o Ingeniero).

Por lo tanto se espera que "Uno los resultados de este estudio será definir la función de producción que optimice la utilización de los recursos disponibles en la producción del bien o servicio del proyecto." (2)

La información que se detalla en el contenido, se basó en un plano de planta del proyecto del comedor infantil con orientación educativa que se incluye.

Finalmente, es importante señalar que el estudio técnico no es más que la memoria descriptiva de las partes que conforman el proyecto y cómo se ejecutarán.

5.1 Tamaño

En la definición del tamaño se adoptan 2 criterios: Primero la dimensión del terreno y segundo el estudio de mercado, en especial, lo relativo a la demanda, 50 niños usuarios de 7 a 14 años de edad.

La infraestructura que albergará la realización del proyecto se ubicará en un predio que tiene 15.60 metros de frente por 13.50 metros de fondo, con 121.50 metros cuadrados, conformado por los siguientes ambientes:

-
- (1) Sapag Chain, Nassir y Reinaldo. "Fundamentos de Preparación y Evaluación de Proyectos". McGraw-Hill. Universidad de Chile. S.A. Pág. 34.
- (2) Idem. Pág. 34

- Comedor 37.20 metros cuadrados
- Cocina 9.52 metros cuadrados
- Bodega o almacén 8.84 metros cuadrados
- Servicios sanitarios 4.20 metros cuadrados x 2 = 8.40 m2.
- Recepción y espera 11.56 metros cuadrados
- Secretaría 10.20 metros cuadrados
- Oficina administrativa 18.49 metros cuadrados
- Pasillos 17.20 metros cuadrados
- Jardín interior 40 metros cuadrados

Cada uno de los ambientes anotados anteriormente, tiene acceso directo a la calle y al jardín interior, para mayor detalle (ver plano 1).

5.2 Localización

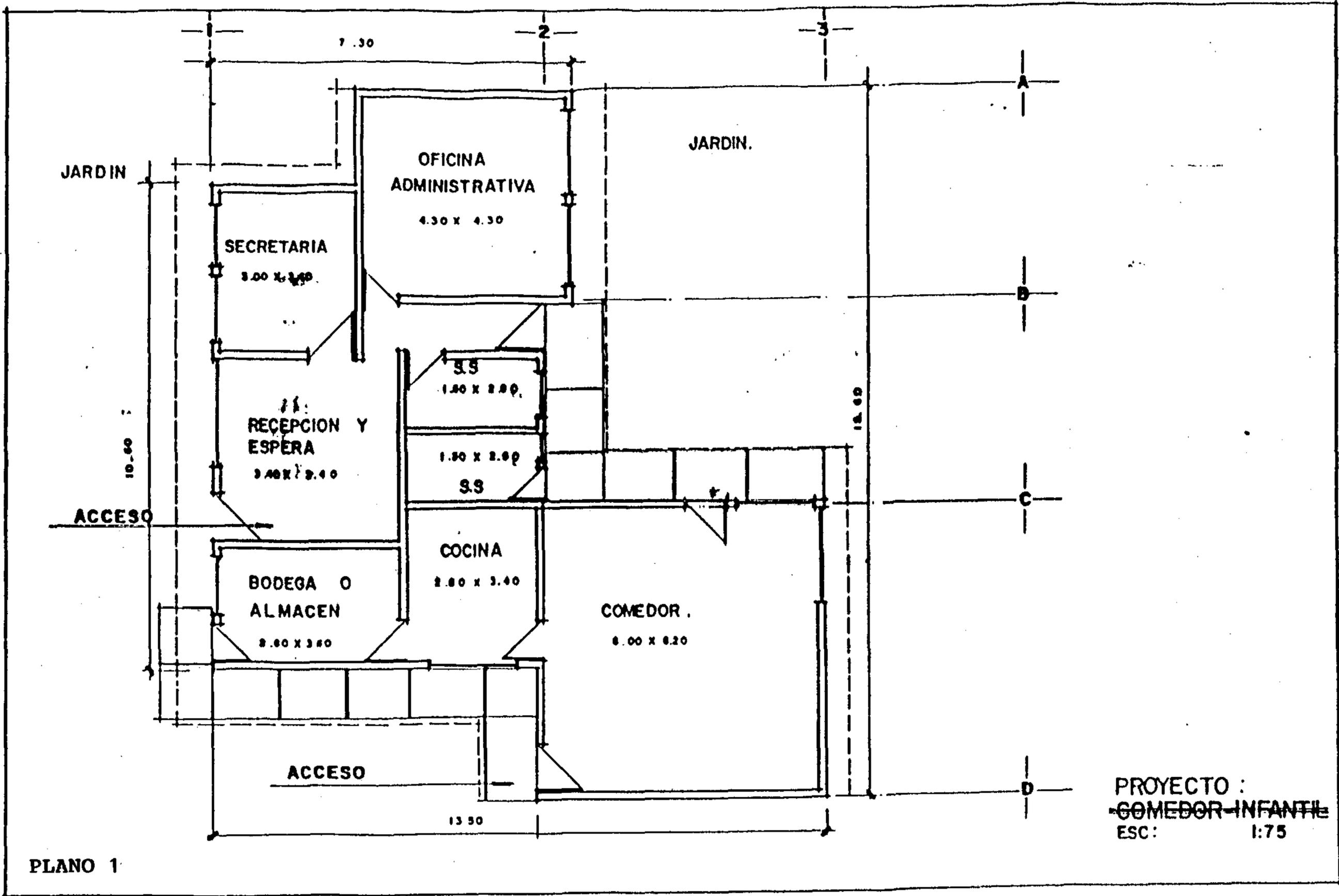
El proyecto se encontrará localizado en el casco urbano del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, sobre la 5a. calle 6-60 zona 1. Colinda al Norte con la 5a. Calle al sur con la 4a. C. al este con la 6a. Av. y al oeste con la 7a. Avenida de la zona 1.

(Ver plano 3)

5.3 Etapas de Construcción

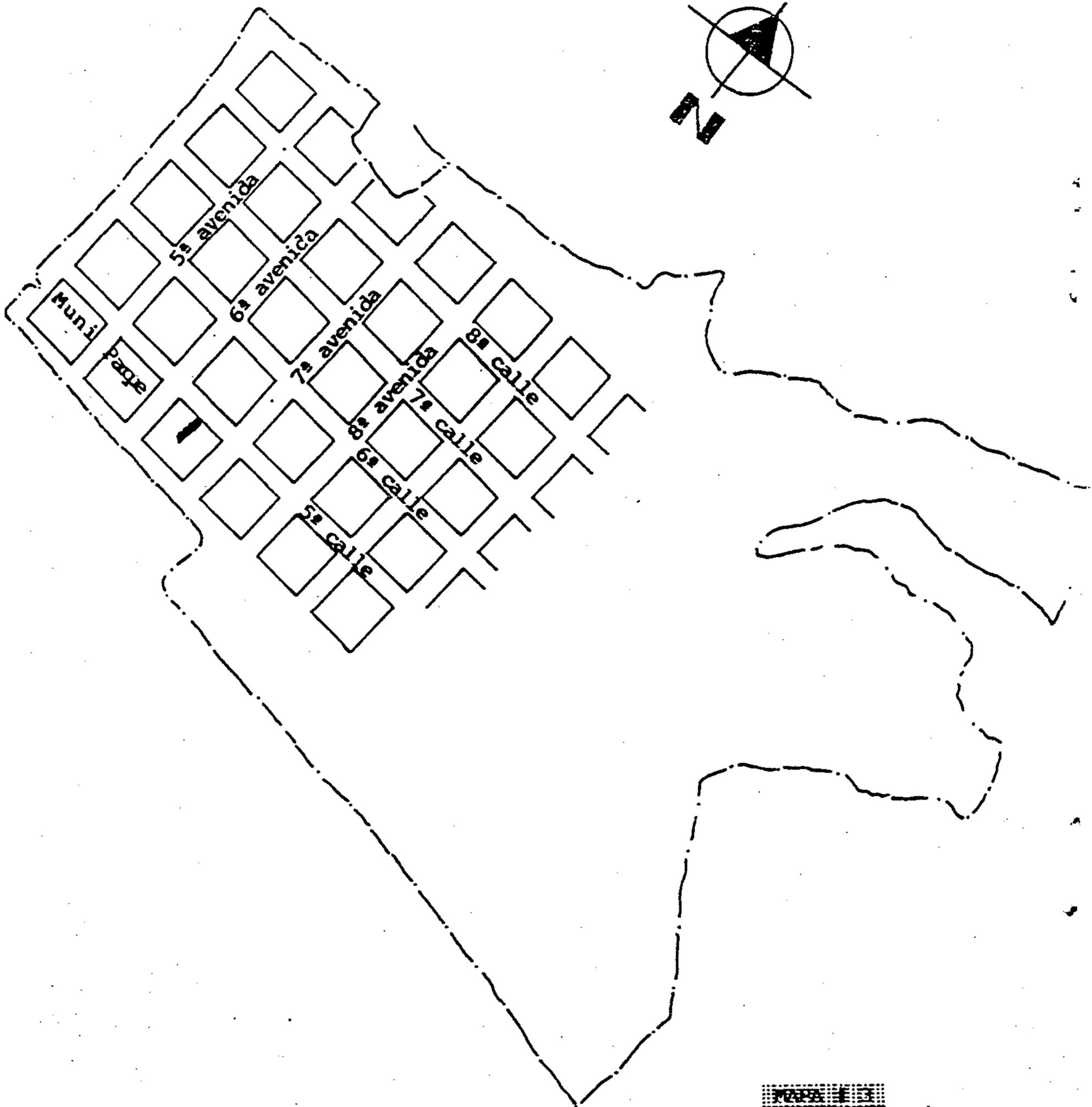
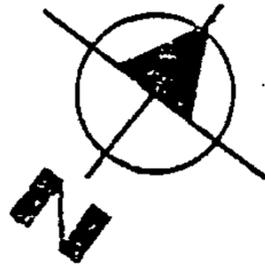
5.3.1 La construcción del área del comedor que ocupará el proyecto será de:

- Cimiento corrido de concreto reforzado.
- Paredes de block 0.15 x 0.15 x 0.40 limpio sizado, con refuerzo de columnas y soleras humedad, intermedia y de corona de concreto reforzado.
- Techo Joist con perfil 10.
- Piso de granito de 25 x 25 centímetros.
- Piso de granito de 25 x 25 centímetros



PROYECTO :
~~COMEDOR INFANTIL~~
 ESC: 1:75

PLANO 1



MUNICIPIO

VILLA NUEVA

- Ventanas de aluminio mil finish con vidrio 5 milímetros. Con parte fija y parte de paletas, con balcones y cedazo, de conformidad a las especificaciones en plano respectivo.
- Puertas exteriores de metal y las interiores de madera.

5.3.2 Servicios sanitarios

Para hombres: 1 orinal general y 2 retretes, 2 lavamanos y 1 espejo.

Para mujeres: 3 retretes, 2 lavamanos, 1 espejo.

Ambos servicios con azulejo.

5.3.3 Instalaciones

Las instalaciones eléctricas de (220 w), instalaciones de agua potable y red de drenajes sanitario y pluvial.

5.4 Inversión

La inversión para la construcción del proyecto se estima Q.1,070.00 por metro cuadrado de construcción.

El presupuesto de inversión de 121.5 metros cuadrados, área por construir más pasillos será de 130,000.00 quetzales, (\$ 21,666.67 dólares americanos) a lo cual deberá incrementarse un 15 % de imprevistos, por consideración de alza de materiales futura.

5.4.1 Equipamiento de cada uno de los ambientes del Proyecto.

- Bodega o almacén: Estantería, 1 refrigerador, 1 congelador Q.15,000.00
- Recepción: 1 escritorio y 5 bancas Q.1,500.00
- Secretaría: 1 escritorio, silla y archivo Q.3,500.00
- Oficina administrativa: 3 escritorios con sus sillas y 2 archivos

Q.5,000.00

- **Cocina: Estufa industrial (con comal y horno), gabinetes, utensilios de cocina Q.10,000.00**
- **Comedor: 3 mesas de 1.20 x 5.00 metros, 60 sillas tipo tablero, vajillas de comedor Q.4,000.00**

El monto total para el equipamiento de los ambientes del proyecto asciende a **39,000.00** quetzales. Las variantes del precio dependerán de la fluctuación del mercado.

El confort climático (iluminación - ventilación) del proyecto está previsto de acuerdo a las especificaciones y normas de diseño y construcción, establecidas por el Reglamento de Construcción Municipal. La iluminación y ventilación se ubicaran según normas de la municipalidad capitalina de Guatemala.

5.5 Proceso de Producción de Proyecto

Los servicios básicos del proyecto, consistirán en: **Alimento y Formación a niños y Orientación a padres de familia.**

Se conceptualizará cada uno de éstos, a razón de una mayor y mejor comprensión de como se manejará y aplicará cada uno de ellos en dicho proyecto.

5.5.1 Alimentación

Alimentación: f. Acción de dar o recibir alimento. (3)

Las necesidades nutricionales individuales varían de acuerdo con las

(3) Dorland. "Diccionario Médico de Bolsillo". Interamericana Mc.Graw. Edición XXIII. México D.F., 1,991. Pág. 35

diferencias genéticas y metabólicas. Sin embargo, para los recién nacidos y los niños los objetivos básicos son un crecimiento satisfactorio y evitar las situaciones deficitarias. Una buena nutrición ayuda a prevenir las enfermedades agudas y crónicas, y a desarrollar las posibilidades físicas y mentales; además debe proporcionar reservas para el estrés. (4)

La dieta de las personas de escasos recursos económicos no llena los requisitos diarios recomendados de nutrientes, para llevar una vida sana y productiva.

El servicio "Alimentación" como suplemento nutricional ofrecido por el proyecto, no es otra cosa que, complementar la necesidad de alimento, que en en la mayoría de casos es deficiente, baja de nutrientes y desbalanceada.

Este servicio, se circunscribiría a un tiempo de comida, específicamente, almuerzo, rigiéndose por un horario de ingreso y egreso de los niños usuarios de edades comprendidas de 7 a 14 años, permitiéndoles permanecer por espacio de 2 o 3 horas diarias (según requerimiento del proyecto), que hacen un total promedio de 15 horas semanales, con el propósito de alimentarse y llevar a cabo la fase de formación.

Se pretende servir el almuerzo en un horario de 1:00 a 1:30 p.m. de lunes a viernes.

Posterior al almuerzo, recibirían la parte formativa, la cual se detalla en el inciso 5.5.2.

(4) Richard E. Beharman/Robert M. Kliegman. "Tratado de Pediatría de Nelson". Interamericana Mc. Graw-Hill. Edición XIV. México D.F., 1,992. Pág. 78

A continuación se describe la dieta mínima para los usuarios del proyecto, en términos de suplemento nutricional.

Cuadro 5

MENU SEMANAL PARA USUARIOS DE ALMUERZOS

Menú	7 a 11 años (edad)	12 a 14 años (edad)
LUNES		
Carne (res)	80g = 2 ½ cuch	100g = 3 ½ cuch
Papas	200g = 1 taza	250g = 1 1/4 taza
Legumbres	50g = 3 ½ cuch	90g = 6 cuch
Horchata	2 vasos	3 vasos
Tortilla	2 unidades	3 unidades
MARTES		
Habas	50g = 3 ½ cuch	90g = 6 cuch
Arroz	60g = 4 cuch	60g = 4 cuch
Refresco natural	2 vasos	3 vasos
Tortilla	2 unidades	3 unidades
MIERCOLES		
Carne (pollo)	80g = 2 ½ cuch	100g = 3 ½ cuch
Papas	200g = 1 taza	250g = 1 1/4 taza
Verdura cocida	125g = 3/4 taza	180g = 1 ½ taza
Limonada	2 vasos	3 vasos
Tortilla	2 unidades	3 unidades
JUEVES		
Envuelto de verdura	125g = 3/4 taza	180g = 1 ½ taza
Arroz	60g = 4 cuch	60g = 4 cuch
Legumbres	50g = 3 ½ cuch	90g = 6 cuch
Naranja	2 vasos	3 vasos
Tortilla	2 unidades	3 unidades
VIERNES		
Carne (pescado)	80g = 3 cuch	100g = 4 cuch
Papas	200g = 1 taza	250g = 1 1/4 taza
Verduras	125g = 3/4 taza	180g = 1 ½ taza
Postre	60g = 12 cuch	90g = 18 cuch
Agua Pura	2 vasos	3 vasos
Tortilla	2 unidades	3 unidades

Esta dieta llena los requerimientos calóricos, proteínicos y de vitaminas necesarios para un crecimiento físico y desarrollo adecuado de los niños usuarios, según su edad.

El menú descrito anteriormente será igual para todos los usuarios, sólomente variará la cantidad según la edad.

En la presentación y preparación de los alimentos variará. Las verduras incluirán por ejemplo: zanahoria, güicoy, ejote, yuca, güisquil, perulero, elote, verduras de la época, entre otras. Las legumbres incluirán, entre otras: acelga, espinaca, quilete, berro, lechuga.

Los requerimientos diarios según la edad y las medidas en la dieta se tomaron de las tablas presentadas en los **Anexos 2 y 3**.

El crecimiento físico en escolares, se ha estudiado a través de los censos de talla en niños de Primer Grado de Educación Primaria. La información sobre la talla de niños entre 7 y 9 años de edad, se considera un reflejo de situaciones socioeconómicas desfavorables sobre la salud, alimentación y nutrición de la población. (5)

5.5.2 Formación

Formación: f. Educación. Adiestramiento. (6)

Lo último que adquiere el hombre en su historia social es el carácter,

(5) Meneghello, Julio. "Pediatría". Publicaciones Técnicas Mediterráneo. Cuarta edición . Santiago de Chile. 1991. Pág. 82

(6) Grupo Editorial Oceano. "Oceano Uno Diccionario Enciclopedico Ilustrado". Edición 1990. España. S.A. S.P.

por lo tanto es lo más nuevo que posee, por ello puede ser "Formado" por la educación dirigida en forma consciente. El esfuerzo constante de la civilización es Educar a los nuevos seres que se harán cargo de continuar y asegurar su evolución. (7)

En este proyecto se pretende la aplicación del término "formación" como la enseñanza de valores éticos, promoviendo la información y formación adecuada de hábitos, responsabilidad, valoración, respeto mutuo de, y para con los demás.

El aspecto formativo, obedecerá al patrón conductual reflejado por los niños en el momento de la evaluación psicológica, en términos generales.

El proceso de "formación" integral se canalizará a través de un Psicólogo Pedagogo y un Docente.

Lo anterior nos lleva a pensar que la "Formación" ocupará un lugar preponderante y que la misma contará con personal especializado y un horario regular de 2:00 a 4:00 p.m. de lunes a viernes. Diez horas semanales y 40 mensual.

Un componente esencial, en el servicio de "Formación", lo constituye los cursos formativos, con lineamientos de enseñanza - aprendizaje, esto incluye un reforzamiento escolar según necesidades del niño.

Los cursos propiamente dichos consistirán en temas bases que giren alrededor de: moral, urbanidad, salud mental, desarrollo físico,

(7) Alvarado, Julio César. "Fundamentos Psico-Sociales de la Personalidad Humana". S.E. S.P. S.A. Pág. 1

emocional y social del niño, orientación sexual y ocupacional.

Obviamente, la práctica vivencial de estos cursos interesa sobremanera, y es por ello que se establecerá un mecanismo que mida el grado de aprovechamiento.

Resulta necesario, mencionar que en estos cursos se priorizarán las necesidades de formación de acuerdo a la edad, pues se tratará de un grupo heterógeneo (edades comprendidas de 7 a 14 años).

5.5.3 Orientación a padres de familia

Orientar: tr. y prnl. Informar a alguien sobre algo. fig. Dirigir una persona, cosa o acción hacia un fin determinado. (8)

"Entre todos los factores que influyen determinadamente en la formación del hombre, indudablemente la familia, es el que tiene un papel principal. A la familia, además, de institución social se le analiza como unidad socio-económica y como unidad cultural." (9)

Es obvio y esencial que la familia es la base del bienestar de sus miembros, es por ello que el proyecto del comedor se ocupará en una forma específica de los padres o encargados del niño usuario a través de una Escuela de Padres, cuya asistencia será uno de los requisitos de inscripción de su (s) hijo (s), al comedor.

La Escuela de padres funcionará con el propósito de formar padres

(8) Ibidem. (6) s.p.

(9) Fac.Humanidades/USAC. Grupo de estudiantes de Pedagogía y Ciencias de la Comunicación. Factores que influyen en la formación y rendimiento del Adolescente. Promoción 89. Agosto 1987. Guatemala. Pág. 1 y 2.

técnicamente preparados, cuyo objetivo sea el de desarrollar hijos con personalidad estable, libre de limitaciones para el mejoramiento de la calidad de su propia vida.

Se fundamentará, en charlas educacionales y de orientación con temas específicos como:

- Valorización y realización como seres humanos, en las áreas personal, paternal, laboral y social.
- Etapas de desarrollo del niño en forma integral (personalidad, problemas, necesidades) para que se establezca un seguimiento en su formación y así potencializar el aprovechamiento.

Resumiendo, los servicios del proyecto, son una labor conjunta (personal, padres e hijos), ampliando los beneficios para algunas familias que residen en la comunidad de Villa Nueva, dirigido a la población infantil de la misma.

El proyecto en mención, contempla a mediano plazo la posibilidad de replicar en otras áreas de la comunidad, con el fin de beneficiar a otras familias en circunstancias similares.

5.6 Estructura de la Inversión

En la estructura de inversión del proyecto, con base en el estudio de Ingeniería, se ha calculado el monto de la inversión, la cual se muestra a continuación.

Cuadro 6
Resumen de Inversión

Rubro	Monto	
	Quetzales Q.	Dólares \$\$
Terreno	75,000.00	12,500.00
Contrucción.....	130,000.00	21,666.67
Estantería, refri- gerador, congelador..	15,000.00	2,500.00
Equipo de oficina...	10,000.00	1,666.67
Equipo de cocina ...	10,000.00	1,666.67
Equipo de comedor ..	4,000.00	666.67
Imprevistos	25,000.00	4,166.67
TOTAL	2 69,000.00	44,833.33

CAPITULO VI

ESTUDIO FINANCIERO

En este apartado se examina la cantidad de recursos financieros que se necesitan para concretizar el proyecto. Su propósito es determinar la factibilidad financiera del mismo y preparar información para su evaluación.

6.1 Presupuesto

6.1.1 Ingresos

Por tratarse de un proyecto destinado a propiciar el desarrollo de personas de escasos recursos, por tanto un proyecto no lucrativo, los ingresos serán proporcionados a través de organizaciones no lucrativas nacionales e internacionales, constituidas en fuentes de financiamiento, en forma de cooperación financiera, donaciones o ayuda para el desarrollo humano de un país del tercer mundo. Tales organizaciones se prevé cubrirán la inversión inicial que es de 269,000.00 quetzales, con su equivalente en dólares americanos \$\$ 44,833.33 como se estableció en el capítulo anterior.

6.1.2 Egresos

En el cuadro 7 se presentan los costos de funcionamiento anual del proyecto que contempla insumos del servicio, el personal que lo atenderá y el mantenimiento mínimo de las instalaciones.

Cuadro 7
Costos de Funcionamiento Anual

Rubro	Monto	
	Q.	\$\$
Costos de operación/Año		
- Gerente general	28,000.00	4,666.66
- Jefe de Trabajo Social	23,800.00	3,966.66
- Jefe administrativo	19,600.00	3,266.66
- Secretaría	11,200.00	1,866.66
- Psicólogo	14,000.00	2,333.33
- Docente	14,000.00	2,333.33
- Trabajador Social	14,000.00	2,333.33
- Médico	16,800.00	2,800.00
- Compras y suministros	11,200.00	1,866.66
- Conserjería y limpieza	11,200.00	1,866.66
- Cocinera	11,200.00	1,866.66
- Energía Eléctrica	1,000.00	166.66
- Servicio de agua	100.00	16.66
- Alimentación	60,000.00	10,000.00
- Imprevistos (10 %)	23,610.00	3,935.00
Sub Total	259,710.00	43,285.00
Costos de mantenimiento		
- Reparaciones menores	500.00	83.33
- Pintura	200.00	33.33
Sub Total	700.00	116.66
TOTAL	260,410.00	43,401.66

Como se puede apreciar en el Cuadro 7 los costos de funcionamiento, se descomponen así: Costos de operación 259,710 y costos de mantenimiento de edificio 700 quetzales anuales respectivamente, totalizando 260,410 quetzales y en dólares \$\$ 43,401.67.

6.2 Necesidad de Recursos Financieros

El aspecto financiero reviste importancia a partir de que sin recursos económicos, no existiría posibilidad alguna para la ejecución del presente proyecto.

Se señaló en el capítulo V, inciso 5.6 el monto de la inversión del proyecto, alcanza el total de: 269,000.00 quetzales o su equivalente en dólares \$\$ 44,833.33.

En el inciso anterior se estableció que el financiamiento del Comedor Infantil para lograr los objetivos y la cobertura prevista requiere Q 260,410.00 cada año (aproximadamente U \$\$ 43,401.67 , al cambio actual - Q 6.00 por U\$\$ 1-)

Para cubrir estos costos, se gestionará cooperación económica ante instituciones nacionales e internacionales y municipalidad local.

La estimación de estos costos se hizo en función que se visualiza un proyecto en gran magnitud, sin embargo, éstos pueden variar dependiendo del crecimiento que experimenten los servicios o bien si se obtienen los servicios especializados ad-honorem.

6.3 Fuentes de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento lo constituyen quien o quienes, en un momento dado, van a financiar el proyecto, pudiendo ser personas

individuales o instituciones.

De las fuentes financieras consultadas en la etapa de preparación del proyecto, la única que mostró interés fué la Iglesia Católica por medio de la parroquia de Villa Nueva.

La estructura organizacional de la Iglesia Católica contempla la función social, es decir, obras que beneficien directamente a la sociedad guatemalteca.

La parroquia de la comunidad de Villa Nueva, se interesa particularmente en el proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa, por tener un fin eminentemente social en primera instancia, y porque está ubicado dentro del perímetro de su cobertura social y religiosa, estima además que será de gran proyección.

Como precedente, la parroquia coordinó la habilitación y funcionamiento de un comedor infantil que existió del año 90 al 92, en la casa habitacional donada a la misma, y cuya experiencia motivó este proyecto.

Su sentir hacia la niñez, especialmente, los de escasos recursos económicos, prevalece, y la formulación del proyecto la convenció de la necesidad, de la factibilidad, de los beneficios.

Las consideraciones en torno a la parroquia local, conllevan a enunciar su cooperación y participación en determinado momento, para la factibilidad del proyecto solicitando mayoritariamente, el monto de la inversión a Adveniat, institución Católica de origen Alemán, cuyo nombre latino significa: "Venga", y su propósito es el de ayudar a las iglesias de América Latina y del Africa en construcciones de iglesias, conventos, seminarios y edificios o centros de asistencia social parroquial.

Cuadro 8
Fuentes de Financiamiento

Institución	Monto Estimado		%
	Q.	\$\$	
Parroquia V.N.	75,000.00	12,500.00	28.30
Adveniat	194,000.00	32,333.33	71.70
TOTAL	269,000.00	44,833.33	100.00

Fuente: Estrategia de venta del proyecto.

6.4 Rubro a financiar por fuente

Cuadro 9
Financiamiento según componente

Rubro	Monto		Institución
	Quetzales	Dólares	
Terreno	75,000.00	12,500.00	Parroquia V.N.
Contrucción	130,000.00	21,666.66	Adveniat
Estantería, refri- gerador, congelador	15,000.00	2,500.00	Adveniat
Equipo de oficina	10,000.00	1,666.67	Adveniat
Equipo de cocina	10,000.00	1,666.67	Adveniat
Equipo de comedor	4,000.00	666.67	Adveniat
Imprevistos	25,000.00	4,166.67	Adveniat
TOTAL	269,000.00	44,833.33	

Fuente: Capítulo V, inciso 5.6.

6.5 Plan de Inversión

El plan de inversión consiste en un cronograma, el cual indica el tiempo de construcción (Ejecución del Proyecto).

Cuadro 10
Plan de Inversión

ACTIVIDAD / SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	
1. Limpieza	—																			
2. Construcción, Guardiana y bodega		—																		
3. Cimiento (zanjeo) Colocación de refuerzo fundición			—	—																
4. Levantado y fundición columnas y vigas						—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
5. Techo									—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
6. Drenajes									—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
7. Agua potable										—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
8. Electricidad																—	—	—	—	
9. Piso																		—	—	
10. Puertas																			—	
11. Ventanas																			—	
12. Limpieza General																			—	

Fuente: Cálculos estimados del Ingeniero Sergio Vargas.

En el cuadro anterior se presentan las actividades necesarias para ejecutar el proyecto y dejarlo listo para operar.

CAPITULO VII

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Organización: "La palabra organización ha sido utilizada con cierta ligereza y se ha sugerido que es sinónimo de empresa, de coordinación o propiamente como la organización de una empresa o institución. Pero la palabra organización se deriva de "organismo", que de acuerdo con el diccionario significa: crear una estructura con partes integradas de tal forma que la relación de una y otra está gobernada por su relación con el todo. " (1)

Uno de los propósitos básicos, de la existencia de la organización en el proyecto del comedor infantil, es presentar la naturaleza y el carácter del proyecto señalando, que el mismo, es eminentemente social, es decir, no persigue rentabilidad económica, ni lucrativo.

Entre los instrumentos de la organización del proyecto estarán: Manuales de organización, Instructivos, Reglamentos, organigrama. Los 3 primeros se elaborarán y se harán vigentes previo a la ejecución del mismo.

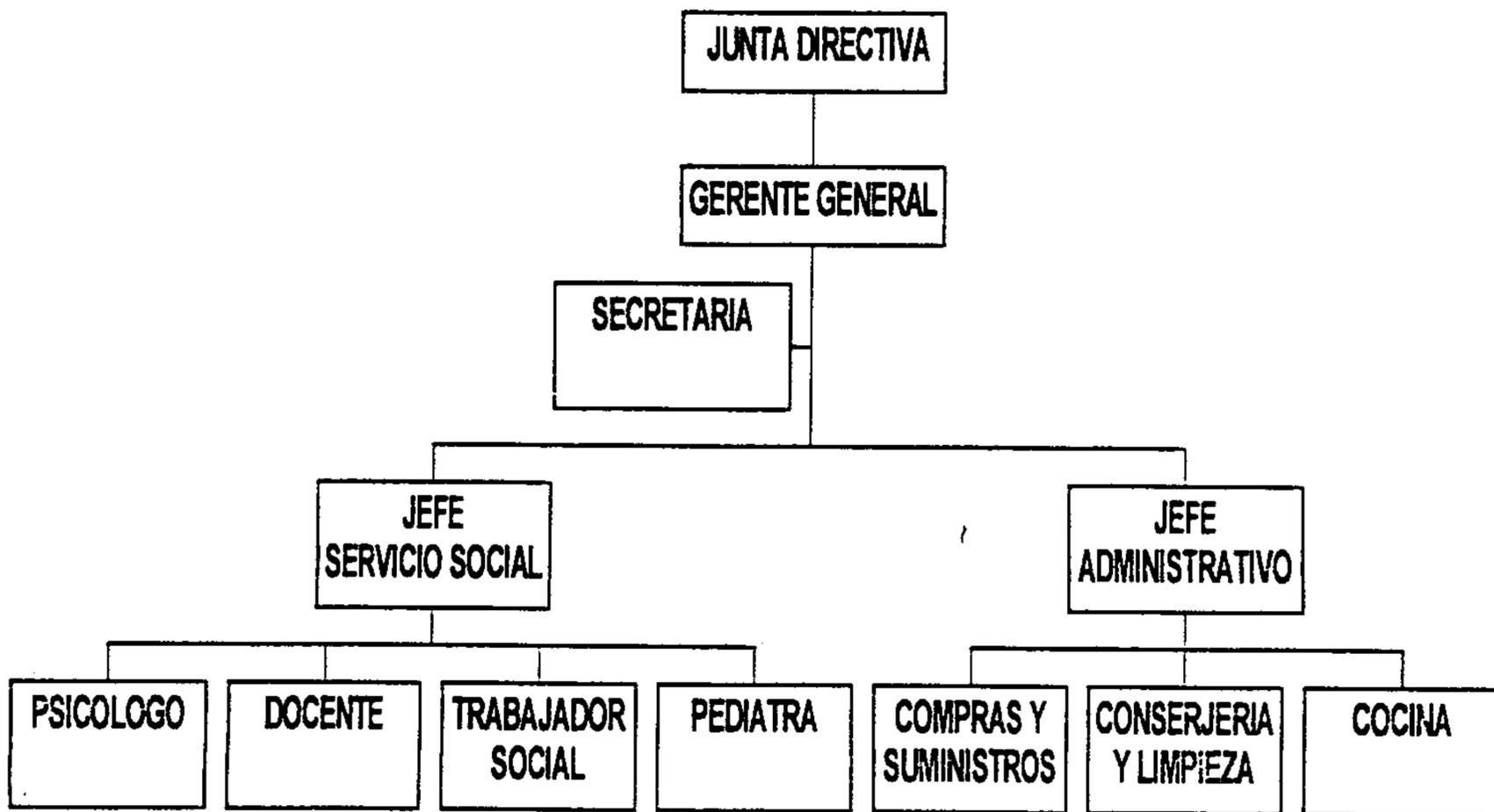
"El organigrama es la representación gráfica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas, y de las relaciones que guardan entre sí los órganos que la integran." (2)

El organigrama del proyecto permitirá tener una visión de conjunto de la estructura del mismo. Se incluye a continuación para tal cometido.

(1) Ordoñez, Carlos Humberto. "Compilación de material bibliográfico para el curso Teoría Administrativa III". Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Agosto de 1993. Pág. 3

(2) Idem. Pág. 10

ORGANIGRAMA



"La meta de la Administración es hacer posible que las personas que trabajan en grupos desempeñen sus tareas en forma tal que se obtenga el máximo beneficio, en función de los objetivos buscados por una empresa o parte de ella, con los recursos humanos y materiales disponibles. (3)

Dentro del proceso administrativo del proyecto y basado en el organigrama, se detallan algunas funciones y/o tareas esenciales de cada elemento humano laborante en el mismo.

Junta Directiva

Es la máxima autoridad de la entidad, la cual estará integrada por un representante de cada institución que financie el proyecto.

Entre sus funciones principales están:

- Conocer el avance del proyecto, desde su inversión hasta la ejecución del presupuesto de funcionamiento.
- Autorizar la contratación y nombramiento del personal ejecutivo del proyecto, así como su remoción.
- Conocer y autorizar cualquier operación de importancia del proyecto.
- Los integrantes desarrollarán su trabajo ad-honoren.

Gerente General

Será nombrado por la Junta Directiva.

Sus funciones principales serán:

(3) USAC\Facultad de Ciencias Económicas. "Apuntes de Teoría Administrativa I". Guatemala, julio de 1985. Pág. 163.

- Representa a la empresa y actúa en tal calidad ante cualquier organismo, para el adecuado funcionamiento del proyecto.
- Planifica, organiza, dirige, coordina y controla las operaciones de la institución, para cumplir con los objetivos de la entidad.
- Informar periódicamente a la Junta Directiva sobre los resultados de su gestión.
- Salario 2,000.00 quetzales mensuales.

Secretaría

- Asistir administrativamente a las funciones del Gerente General.
- Recepción y orientación a las personas que requieran los servicios del proyecto.
- Transcribir y emitir la correspondencia diaria del proyecto.
- Archivar documentación que se envíe o reciba en el comedor.
- Contestar llamadas telefónicas.
- Velar porque las funciones administrativas inherentes a su servicio, se cumplan con alto grado de calidad.
- Salario 800.00 quetzales mensuales.

Jefe de Trabajo Social

- Organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas con el servicio del área social.

- Tendrá a su cargo la calificación de los servicios que se ofrecerán a los usuarios.
- Llevar los registros contables del proyecto y administrar los fondos que se generen en la actividad propia del mismo.
- Control del personal
- Salario Q 1,700.00 mensual.

Jefe Administrativo

- Organizar, dirigir, coordinar y controlar las funciones administrativas y de operación.
- Salario: Q 1,400.00 mensual.

El personal ejecutivo (Gerente General, Jefe de Trabajo Social y Jefe Administrativo) tendrá el mismo horario de funcionamiento del proyecto, sin embargo, por su calidad no estará sujeto a ningún horario fijo.

Docente

- Vigilar el ingreso y egreso de los niños usuarios del comedor.
- Registro de control de asistencia.
- Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje del curriculum escolar de los niños usuarios.
- Apoyar la formación ética y moral de los niños usuarios.
- Monitorear a padres de familia a través de la escuela de padres.

- Salario 1,000.00 quetzales mensual.
- Horario de 12:30 a 4:00 p.m.

Psicólogo Pedagogo

- Evaluar niños usuarios y/o consumidores.
- Diagnosticar el estado psíquico y emocional de los niños usuarios.
- Diseñar programa de formación para niños y orientación para padres.
- Capacitar al docente en relación a las etapas de desarrollo de los niños para adaptar su método de enseñanza según las mismas, así mismo, verificar la acción del docente hacia los niños usuarios.
- Capacitación de líderes los cuales tendrán a su cargo el monitoreo de la escuela de padres.
- Salario 4,000.00 quetzales mensual.
- Horario de 12:30 a 2:30 p.m.

Trabajador Social

- Establecer y ejecutar el mecanismo de captación de niños usuarios.
- Estudio socio-económico de familias sujetas al proyecto.
- Inscripción de niños usuarios.
- Apertura de casos. (Expediente social, historial, diagnóstico social etc.).
- Visita domiciliaria, cuando el caso lo amerite.
- Apoyo en relación a la escuela de padres.
- Todas aquellas actividades que se requieran en estrecha coordinación con el psicólogo, docente y médico.
- Salario 1,000.00 quetzales mensual.
- Horario de 11:30 a.m. a 1:30 p.m. tres días a la semana.

Médico Pediatra

- Inicialmente realizar diagnóstico de salud y diagnóstico nutricional (las

mismas se realizarán trimestralmente).

- Evaluación médico general del estado de salud del niño usuario.
- Diagnosticar e intervenir médicamente a los niños que lo necesiten.
- Determinar estado nutricional de los niños usuarios.
- Vigilancia médica al niño tratado.
- Capacitación a personal en cuanto a promoción de salud.
- Un día a la semana, evaluar pacientes de alto riesgo, capacitar personal, promoción e implementación de programas de salud.
- Salario 1,200.00 quetzales mensual.
- Horario de 12:30 a 4:00 p.m. inicialmente asistirá 2 veces por semana, posterior un día a la semana.

Se contará con la asesoría de un nutricionista para establecer parámetros alimenticios de los niños.

El servicio de un odontólogo será requerido cada 6 meses.

Ambos servicios se contratarán a través del Jefe Administrativo y éste a su vez, determinará el salario y fechas de atención.

Compras y Suministros

- Abastecer y velar de los suministros necesarios para la preparación de los alimentos.
- Salario 800.00 quetzales mensual.
- Horario de 9:00 a 12:00 p.m.

Conserjería y Limpieza

- Limpieza general
- Auxiliar y apoyar a los distintos departamentos o áreas del proyecto, en sus debidos suministros.

- Salario 800.00 quetzales mensuales
- Horario de 9:00 a 4:00 p.m.

Cocinera

- Preparación del menú diario.
- Limpieza del ambiente cocina-comedor.
- Salario 800.00 quetzales mensual.
- Horario de 10:00 a 2:00 p.m.

CAPITULO VIII

EVALUACION DEL PROYECTO

La Evaluación Social es un proceso sistemático y continuo que pretende medir el valor del proyecto para la sociedad en base a la comparación de los beneficios y costos sociales. (1)

El objetivo primordial de la evaluación social es la estimación del impacto social real del proyecto para la sociedad en su conjunto, considerados como beneficiarios.

La evaluación social del proyecto se realiza a la luz de los objetivos que se pretende alcanzar, los mismos se proyectan a beneficiar directamente al niño de escasos recursos económicos de 7 a 14 años de edad residentes en la comunidad de Villa Nueva, a través de servicios consistentes en: alimento y formación a niños así como orientación a padres de familia.

El proyecto beneficiará a 50 niños que serán atendidos anualmente durante el período del ciclo escolar (10 meses, enero - octubre). El tiempo de permanencia mínimo, del niño en el comedor obedecerá al patrón conductual reflejado en el momento de la evaluación psicológica.

Los beneficios concretos de los servicios del proyecto redundarán, en primer orden, en los 50 niños que atenderá el proyecto, al proporcionar un tiempo de comida (almuerzo) en términos de suplemento nutricional, es decir, complementar la necesidad de alimento, que en su mayoría es deficiente, con una baja de nutrientes y desbalanceada.

Anualmente serán proporcionados 1,000 tiempos de comida mínimo, bajo esta

(1) Andrade, Simón. "Proyectos de Inversión". Tomo II. Editorial Lucero. Perú 1,981. Pág. 4

perspectiva, se elaboró el menú semanal para usuarios de almuerzos (cuadro 5, capítulo V) la cual llena los requerimientos calóricos, proteínicos y vitamínicos necesarios para un adecuado desarrollo físico e intelectual, según la edad.

El proceso de formación integral, es otro de los beneficios preponderantes para el niño usuario, puesto que, consolidará valores éticos tendientes a salvar al niño de un presente oscuro y de un futuro incierto, quizá delictuoso y de un enorme daño social. Pues en su afán de sobrevivir se exponen al maltrato y a verse involucrados en actividades de elusión de la realidad o de una vida falsa y fácil como la drogadicción, la prostitución, la vagancia, y a quedar solos, sin ningún vínculo familiar.

No menos importante, es la participación e integración del padre de familia a través de la Escuela de Padres con el propósito de formar padres técnicamente preparados que coadyuve a que su (s) hijo (s) desarrollen una personalidad estable, constituyéndose en individuos dignos, útiles y responsables, con miras a un mejor futuro de la sociedad guatemalteca.

Los padres o encargados del niño usuario, serán en total 100 personas, en el supuesto de que el niño viva con ambos, por el contrario, si viviera con uno de los dos o con algún familiar cercano el número es menor (50 personas) aún siendo así consideramos que es un número adecuado para desarrollar la labor que se pretende, mediante la Escuela de Padres.

El impacto a nivel de la comunidad podría evidenciarse a través de que los usuarios se conviertan en elementos multiplicadores para la formación de valores en otros niños y para la integración de otros grupos comunitarios que propicien su propio desarrollo.

CONCLUSIONES

1. El trabajo de campo, determinó que las instituciones que ofrecen el servicio de Comedores Infantiles no cubren el área de Villa Nueva, por lo tanto, no existe oferta de los mismos.
2. El municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala constituye el marco de investigación del proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa, el mismo se enmarca en una creciente pobreza, donde la falta de servicios públicos, el ambiente insalubre y la insuficiencia de programas y proyectos, afectan el proceso de desarrollo.
3. La población infantil o población vulnerable, en el municipio de Villa Nueva, ocupa un porcentaje elevado (54.14 %). Hecho relevante y prioritario que induce a incrementar programas y proyectos, dirigidos especialmente a niños de escasos recursos económicos.
4. La sobrepoblación de que es objeto el municipio de Villa Nueva y la escasez de programas o proyectos dirigidos a la niñez de éste, justifican la necesidad de promover la viabilidad del proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa.
5. El proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa, a través de los servicios ofrecidos (alimentación, formación al niño y orientación a padres de familia), coadyuvará en la mejora nutricional y formación del niño de escasos recursos económicos, con el apoyo de sus padres.
6. La oferta del proyecto del Comedor Infantil, se estableció de acuerdo a los recursos de espacio físico disponible y económicos mínimos.
7. El estudio técnico provee información de los costos de inversión 269,000.00 quetzales o su equivalente en dólares americanos 44,833.33 y de operación 260,410.00 quetzales y en dólares 43,401.67 lo cual

posibilita poner en práctica el proyecto, en cualquier momento.

8. Se hace necesario, la cooperación de instituciones nacionales o internacionales interesadas en favorecer o propiciar el desarrollo de los niños del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
9. El proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa, por ser un proyecto de servicio social y de desarrollo humano, no contempla rentabilidad financiera.
10. La organización del proyecto, se estructuró de acuerdo a fines, necesidades y posibilidad mínima del municipio de Villa Nueva y la niñez.
11. El proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa es factible, siendo lo único pendiente su financiamiento. Este estudio servirá para solicitar cooperación técnica y financiera para la realización y funcionamiento de tal proyecto a entidades como: Adveniat (Alemania), Fondo de Inversión Social (FIS), REDD BARNA (Noruega), RADA BARNEN (Suecia), CARE, CARITAS, Chistian Children's Fun Inc (CCF), Coordinadora Institucional pro-derechos del niño (CIPRODENI), Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Proyecto de Ayuda Materno-Infantil (PAMI) entre otras.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que la Iglesia Católica haga suyo este proyecto, nacido en la parroquia de Villa Nueva a efecto de gestionar ayuda para que el proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa, pueda ejecutarse, involucrando a la comunidad de Villa Nueva y se viabilice su ejecución.
2. Se recomienda a la municipalidad que como autoridad local, responsable de velar por el bienestar de la población del municipio, comparta esta iniciativa y una sus esfuerzos para ejecutar la propuesta del proyecto del Comedor Infantil con Orientación Educativa.
3. Se sugiere a Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), que actualmente trabajan en el comunidad de Villa Nueva, en la medida de lo posible apoyen acciones que hagan viable este proyecto y se sume al conjunto de esfuerzos que procuran el bienestar y el desarrollo de la población Villanovence que merece un presente digno y un mejor futuro.

BIBLIOGRAFIA

Achaerandio S. J. Luis. INICIACION A LA PRACTICA DE LA INVESTIGACION. Universidad Rafael Landívar. Guatemala, C. A. S. A.

Alvarado, Julio César. FUNDAMENTOS PSICO-SOCIALES DE LA PERSONALIDAD HUMANA. S.E. S.P. S.A.

Andrade, Simón. PROYECTOS DE INVERSION, TOMO II. Editorial Lucero. Perú. 1,981.

Comité de Reconstrucción Nacional. CRN. Primer Informe. AVANCES, CIRCUNSTANCIAS Y DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. 1ro. de septiembre de 1,992.

Dorland. DICCIONARIO MEDICO DE BOLSILLO. Interamericana Mc. Graw. Edición XXIII. México D.F. 1,991.

Facultad de Ciencias Económicas/ Universidad de San Carlos de Guatemala. APUNTES DE TEORIA ADMINISTRATIVA I. Segunda Edición. Guatemala, julio 1,985.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA. J & J Asociados. S.E. 1,994.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. QUIENES SON LOS MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFICILES. S.E. S.A.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. LOS NIÑOS DE LAS AMERICAS. UNICEF. O.P. Gráficas. Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1,992.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. SEGEPLAN. ANALISIS DE LA SITUACION DEL NIÑO Y LA MUJER. S.E. Guatemala. Agosto 1,991.

García P. de Bermejo, Mildred R.; Erazo España S. Elsa A. Tesis de T.S. LA ACCION DEL TRABAJADOR SOCIAL Y LA IMPORTANCIA A NIVEL COMUNAL DE SU PARTICIPACION EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. ETS/USAC. Guatemala, 1,985.

Grupo Editorial Oceano. OCEANO UNO DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO. Edición 1,990. España. S.A.

Instituto Geográfico Militar. Departamento de Servicios Cartográficos y A. T. DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA. Tomo IV. Compilación Crítica Francis Gall. Guatemala C. A. 1,983.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. ILPES. GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS. Segunda Edición. Siglo Veintiuno Editores S.A. México. 1,974

Instituto Nacional de Estadística. INE. CENSOS NACIONALES IV DE HABITACION -IX DE POBLACION 1,981. GUATEMALA. Febrero 1,981.

Instituto Nacional de Estadística. INE. REGISTROS CIVILES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Sección de Estadísticas Vitales. Guatemala. Enero - Diciembre 1,991.

Instituto Nacional de Estadística. INE. Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centro América. CADESCA. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. SEGEPLAN. ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO APARENTE DE ALIMENTOS. S.E. Guatemala. 1,992.

Municipalidad de Villa Nueva. INFORME DE LABORES 1,986 - 1,993. Departamento de Registro Civil. Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala. 1,993.

Municipalidad de Villa Nueva. MONOGRAFIA MUNICIPIO DE VILLA NUEVA. Departamento Técnico de Catastro. Guatemala, Villa Nueva, julio 10 de 1,993.

Meneghello, Julio. PEDIATRIA. Publicaciones Técnicas Mediterráneo. Cuarta Edición. Santiago de Chile. 1,991.

Noriega C. Carlos Federico. APUNTES SOBRE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Guatemala C.A. 1,992.

OPS/INCAP. Situación Alimentaria Nutricional de Guatemala.

Ordoñez, Carlos Humberto. COMPILACION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA EL CURSO TEORIA ADMINISTRATIVA III. Edición no comercial. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. agosto de 1,993.

Presidencia de la República de Guatemala. Secretaría de Bienestar Social. FOLLETO 1,945 - 1,983 . Guatemala. S.A.

Richard E. Beharman/ M. Kliegman, Roberto. TRATADO DE PEDIATRIA DE NELSON. Edición XIV. Interamericana Mc. Graw-Hill Edición XIV. México D.F. 1,992

Sapag Chain, Nassir y Reinaldo. FUNDAMENTOS DE PREPARACION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. Editorial Mc. Graw-Hill. Universidad de Chile. S.A.

Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria. SNEM. Sección Logística. SEMINARIO TALLER POLITICAS AMBIENTALES REGION METROPOLITANA. Asociación de Investigación de Estudios Sociales. Guatemala. 1,992.

ANEXO 1

NIVEL PRIMARIA, INSCRIPCION INICIAL 1,993, SECTORES OFICIAL Y PRIVADO, AREA MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

OFICIAL			PRIVADO			TOTAL		
Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
14821	10044	24065	10333	944	11227	25154	10988	36142

Fuente: Ministerio de Educación. Anuario Estadístico. Publicado en 1994.

ANEXO 2

TABLA RACIONES RECOMENDADAS PARA PREESCOLARES Y ESCOLARES

ALIMENTO	FRECUENCIA DE CONSUMO	PREESCOLAR (2 A 5 AÑOS)	ESC. MENOR (6 A 11 AÑOS)	ESC. MAYOR (12 A 17)
Leche o derivados	Diaria	500 ml	500 ml	400 ml
Carne	3 veces a por semana	60 g	80 g	100 g
Huevo	4 veces a por semana	1 unidad	1 unidad	1 unidad
Leguminosas	3 veces a por semana	40 g	50 g	90 g
Frutas	Diaria	200g	200g	250g
Verduras	Diaria	100g	125g	180g
Papas	Diaria	100g	200g	250g
Cereales	Diaria	50g	60g	60g
Pan	Diaria	150g	300g	400g
Azúcar	Diaria	50g	60g	90g
Margarina	Diaria	10g	20g	25g
Aceite	Diaria	15g	30	30g
Aporte Calórico Diario		1.568 kcal	2.329 kcal	2.844 kcal
Aporte Proteinico Diario *		47,6 g	62,4 g	73 g

* Cifra corregida con respecto al nivel suguro de ingesta propuesto por FAO/OMS, asumiendo una digestibilidad del 60% en las proteínas consumidas.

Fuente: Meneghello Julio. *Pediatría. Publicaciones Técnicas Mediterráneo*. Cuarta Edición. Santiago de Chile. 1,991. Pag. 176.

ANEXO 3

TABLA ALIMENTOS: EQUIVALENCIA APROXIMADA EN MEDIDAS CASERAS

ALIMENTO	CANTIDAD	MEDIDAS CASERAS
Leche en polvo	2,5 g	1 cucharadita rasa
Leche en polvo	8,0 g	1 cucharada rasa
Quesillo	30,0 g	Tamaño de 1 caja de fósforos
Azúcar	5,0 g	1 cucharadita rasa
Nessúcar, harina, maicena	2,5 g	1 cucharadita rasa
Sémola	15,0 g	1 cucharada
Arroz (crudo)	15,0 g	1 cucharada
Arroz (crudo)	50,0 g	1/3 taza
Papas	100,0 g	1 unidad tamaño regular
Papas	100,0 g	1/2 taza pure
Porotos y otras leguminosas (crudos)	15,0 g	1 cucharada
Porotos y otras Leguminosas (crudos)	80,0 g	1/2 taza
Carne molida	80,0 g	1 cucharada
Pescado molido	25,0 g	1 cucharada
Aceite	5,0 g	1 cucharadita
Mantequilla, Margarina	5,0 g	1 cucharadita

Fuente: Meneghello Julio. Pediatría. Publicaciones Técnicas Mediterraneo. Cuarta Edición. Santiago de Chile. 1,991. Pág. 177.

